PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIV — No. 3127 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 14 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

MANIFESTACIONES DE DESOCUPADOS

La policía madrileña disolvió algunas sin derramar sangre

MADRID, 14. — La policía madrileña debió intervenir hoy para disolver algunas manifestaciones realizadas por los desocupados, sin mayores propósitos hostiles.

No hubo en ningún caso necesidad de emplear la fuerza, y los manifestantes siempre procedieron ordenadamente.

CLAUSUROSE EL CONGRESO DE OBSTETRICIA

La labor del Congreso ha sido muy fecunda, se dijo

DEMOSTRACIONES

BUENOS AIRES, 14. — Conforme a lo anunciado, se realizó hoy la sesión de clausura del Congreso de Obstetricia que venía funcionando en ésta.

Por la mañana, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, el Dr. Angel Roffo disertó sobre algunos temas de interés para el Congreso, y posteriormente el Dr. Carrillo realizó la demostración de una operación de cáncer en el seno, por medio de un bisturí eléctrico.

Por la tarde, en el local de la Sociedad Médica, el Congreso trató el cuarto y último tema, estando la relación del mismo a cargo del Dr. Zárate, quien fué muy aplaudido.

Enseguida se inició la sesión de clausura, participando de la misma todos los congresales. Hizo uso de la palabra al concluir la misma, el doctor Palacios Costa, quien agradeció la labor realizada por los miembros del Congreso y puso en evidencia los resultados obtenidos.

ADHESION A LA FUSION SOCIAL, D. PROGRESISTA

Por el Comité de la Juventud Liberal de Corrientes

UN MANIFIESTO

CORRIENTES, 14. — Anoche celebró una importante sesión la Junta directiva del Comité de la Juventud Liberal de Corrientes, resolviendo auspiciar la política de concordancia que siguen los partidos Socialista y Demócrata Progresista, concordantes, dice la resolución, con la brega del organismo liberal de la juventud.

Se ha anunciado que próximamente se hará público un manifiesto, dando a conocer los motivos que ha tenido la Junta para resolver en la forma que lo ha hecho.

REUNION DE LOS D. PROGRESISTAS EN BUENOS AIRES

Consideraron la convocatoria de la Convención de La Capital

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde se reunirán nuevamente los integrantes de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, con objeto de considerar la convocatoria de la convención de la Capital Federal.

Esta convención deberá a su vez, elegir delegados ante la convención general partidaria, que se llevará a cabo a fines del mes en curso, según se ha venido anunciando.

VISITA A LA BIBLIOTECA PARA CIEGOS

Recibiólo el Presidente de la C. Protectora de Bibliotecas

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde a las 15, el Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, concurrió en compañía de algunos vocales de la [illegible], al local en que funciona la Biblioteca Argentina para [illegible].

El señor José Pablo Echagüe, Presidente de la Comisión aludida, [illegible] de tomar la [illegible] de la [illegible]

Fué Autorizado el Comando de la III División Militar Para Levantar la Ley Marcial

El decreto ha sido dado por el Ministerio de la Guerra, y él es la consecuencia de la calma en que ha entrado la región del litoral, después de los Sucesos de Corrientes

LA DISPOSICION DEL DECRETO

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de la Guerra apareció hoy un decreto autorizando al Comando de la III División del Ejército, para que disponga lo pertinente a fin de que sea levantada en la región a su mando, la ley marcial.

Como se recordará, la ley de emergencia citada, fué decretada para las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, y los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones, a raíz del motín provocado en Corrientes por la sublevación del Regimiento 9 de Infantería.

En aquella oportunidad, como en esta, la ley fué puesta en vigencia por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autorizaba al Comando a hacerlo.

INICIARON LAS NEGOCIACIONES CON M. GHANDI

Se trata de conseguir que asista a la Conferencia de la Tabla Redonda

SIMLA, 14. — Se han iniciado las negociaciones correspondientes para procurar que el leader nacionalista hindú M. Ghandi concurra a la Conferencia de la Tabla Redonda de Londres, haciéndolo desistir de su última actitud contraria a la misma concurrencia.

El caudillo nacionalista exige varias garantías, entre ellas el nombramiento de una comisión investigadora para que analice dónde y por quién ha sido violado el pacto de Dheli.

UN PERMISO AL DIRIGIBLE G. ZEPPELIN

PARA VOLAR SOBRE LAS ISLAS DE CABO VERDE

LISBOA 14. — El gobierno portugués, ha dado, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, permiso a las autoridades del Graff Zeppelin, para volar sobre las islas de Cabo Verde, en su viaje a Sud América.

En el permiso no se establece la fecha en que deberá [illegible] el mismo.

Recibió Visitas Uriburu

El Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, en la Presidencia

BUENOS AIRES, 14. — El Gral Uriburu concedió hoy numerosas audiencias, algunas de carácter oficial, y particular otras.

Visitó al Presidente, en primer término el Interventor en la Universidad de La Plata, señor Walker, manteniendo luego una conversación con el Capitán de Navío José Gregores, quien se despidió del Presidente, pues el domingo se ausenta para el extranjero.

Una delegación de residentes jujeños, visitó al Gral. Uriburu invitándolo a asistir a los actos que se realizarán conmemorando una fecha histórica para la provincia.

El Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, concurrió a la Presidencia, presentando al Gral. Uriburu al representante de la empresa Howe, constructora de Elevadores de Granos.

Finalmente, el Presidente recibió la visita del Interventor en La Rioja, Contralmirante Moneta, quien según dimos cuenta ayer, encuéntrase en esta ciudad.

Derrumbóse en LYON un Departamento

A una explosión, siguió la caída de la casa, causando nueve muertes

LYON 14. — Una formidable explosión ocurrida en un punto céntrico de la ciudad, y cuyos orígenes se ignoran, causó el derrumbamiento de una casa de departamentos.

Al removerse los escombros, con aproximamiento, hallaránse nueve [illegible]

EL AVION DEL EX-MINISTRO DOCTOR ABALOS

Habría sufrido un accidente entre Salto y Curytiba

RUMORES

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana y esta tarde, han circulado con insistencia en esta capital rumores según los cuales el avión en que viajaba el ex-ministro de Obras Públicas, Dr. Benjamín Abalos, habría caído en el trayecto de Salto a Curytiba.

A esos rumores [illegible] dábanse otros pesimistas, [illegible] la suerte de los tripulantes del avión, que no ha sido posible confirmar.

Una Señorita Aclaró el Presunto Misterio de un Hallazgo de Huesos Humanos

Trataríase del cadáver de su señor padre, el que, sepultado en el Bragado, habría sido conducido en esta forma a la Capital, por falta de medios

EL ENCARGADO DE DARLES SEPULTURA

BUENOS AIRES 14. — Ha quedado develado, al menos en principio, el presunto misterio encerrados por los huesos humanos disecados que ayer fueron hallados al abrirse una encomienda procedente de Bragado, no retirada a tiempo por su consignatario.

Hoy se ha presentado a las autoridades una señorita de nacionalidad francesa, manifestando que esos restos son los de su señor padre. Agregó en su exposición en la seccional 7a. que habiendo muerto el autor de sus días en Bragado y que no teniendo ello medios para hacerlo trasladar a Buenos Aires, permitió fueran sepultados en aquella localidad.

Posteriormente, siguió diciendo, pensó traerlos para enterrarlos en el Cementerio local de la Chacarita, y al efecto comisionó a Pascual Guerrieri para que se encargara de la tarea de dar fúnebre sepultura a los huesos, ya calcinados por la acción del tiempo.

Guerrieri no habría cumplido su promesa, y dejó que la encomienda permaneciera en la Estación, hasta que ayer fué develado su interior. El interesado y aludido, manifiesta que jamás ha tomado sobre sí cargo semejante y que, por el contrario, nunca supo de la macabra encomienda.

Las autoridades han aceptado como buena la explicación dada por la señorita — cuyo nombre se reserva por razones comprensibles—pero ello no obstante, prosiguen las averiguaciones por distintos conductos.

CONFINADOS POLITICOS A USHUAIA

Partieron esta madrugada a bordo del Transporte Chaco

COMUNISTAS

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana, conforme estaba anunciado, partieron a Tierra del Fuego, a bordo del Transporte Nacional "Chaco", numerosos políticos que van confinados a aquellas regiones por disposición del G. Provisorio.

Van a bordo también numerosos delincuentes comunes y varios comunistas, los que al ser embarcados, profirieron gritos hostiles contra las autoridades.

Se Encuentra en Madrid el Cnel. Maciá

Fué saludado en distintas formas en su trayecto

EL ESTATUTO

MADRID, 14. — Con la llegada de Maciá a Madrid trayendo el Estatuto votado por Cataluña para ser entregado a las Cortes, se inicia la última parte del problema que afecta tan hondamente a España en estos momentos, cual es el de la disgregación virtual de una parte importante del país.

Durante su trayecto, Maciá ha sido objeto de diversas manifestaciones, de simpatía algunas, de protesta otras, y al llegar a la Capital, asimismo, fué objeto de aplausos por parte de los sindicalistas que lo vivaban, al igual que al sindicalismo, mientras otros dejaban oír voces de desagrado.

Maciá ha manifestado que [illegible]

El Match de J. Suárez con J. M. Larnin

Es probable que se realice en fecha próxima

PETROLLE

NUEVA YORK, 14. — La novedad del día en los círculos pugilísticos, la constituye el anuncio de una pelea entre Justo Suárez y Mac Larnin, a llevarse a cabo en una fecha próxima, siempre que el manager de Petrolle cumpla su palabra de hacer combatir a su pupilo en Chicago con Canzoneri.

En este último caso, el argentino reemplazaría a Petrolle frente al citado Mac Larnin, permitiéndosele, una vez más, tener probabilidades de ascender hacia el campeonato.

Todo ello, claro está condicionado al triunfo de Suárez en su pelea del lunes con Rossi.

Repudian el motín de Corrientes

Los radicales unificados de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — En la reunión celebrado anoche por la Junta Directiva del Radicalismo Unificado que preside el señor Juan B. Castro, se resolvió, como era la primera sesión llevada a cabo después de los sucesos de Corrientes, repudiar a éstos por atentar contra el prestigio de la nación y la obra que realiza el gobierno provisorio en pro del restablecimiento de la normalidad institucional.

UN VUELO DE Ch. LINDHGERG AL JAPON

Parece que piensa extenderlo alrededor del mundo

NOME (Alaska) 14. — Los esposos Lindbergh, proyectan extender su vuelo, proyectado originalmente hasta Tokio, realizando un crucero alrededor del mundo.

[illegible]

Se Preparan las Tropas en Cuba para dar una Batalla Decisiva a los Insugentes

En Trinidad se ha concentrado el grueso de las fuerzas rebeldes, estando listos los leales para iniciar contra ellos una carga que se estima concluirá con la insurrección

LAS INFORMACIONES OFICIALES SON OPTIMAS

LA HABANA, 14. — El gobierno ha impartido órdenes a los jefes de las distintas fuerzas que operan en las provincias del norte, con el fin de que se concentren frente a Trinidad, punto éste donde se halla el grueso de las fuerzas insurgentes, estimadas en el número de 1.000 hombres.

Es idea de los tácticos oficiales, que una batalla decisiva será beneficiosa para su causa, pues permitirá concluir con el único contingente serio de tropas que se halla bajo la divisa insurgente.

Frecuentes choques

LA HABANA, 14. — Invariablemente registran las informaciones oficiales la noticia de que, pese a las informaciones difundidas en el extranjero, reina en el país la más completa tranquilidad. Sin embargo, sábese que las fuerzas leales les chocan con los rebeldes frecuentemente, pero es imposible confirmar las noticias debido a la estricta censura reinante.

En algunos puntos de Santa Clara, se han producido ayer y hoy encarnizados combates aislados, en los cuales se sabe que han muerto 4 rebeldes, y hay muchos heridos.

La situación en La Habana

LA HABANA, 14. — En ésta reina una mayor tranquilidad que en otros puntos del país, posiblemente debido a que la vigilancia que se ejerce en los focos sospechados como sediciosos, es mayor que lo que lo ha sido en las provincias.

Los movimientos del presidente Machado son celosamente guardados, ignorándose, en suma, qué hace o dice el mismo.

Hoy fueron arrestados por la policía los agitadores que se destacaron en la organización de la huelga tranviaria última, por suponerse que hayan estado en connivencia con los revolucionarios.

En el campo revolucionario, según se ha sabido hoy, circulan proclamas dando cuenta del progreso de la rebelión que, dicen, se extiende ahora a todo el país.

NUEVAMENTE EXPERIMENTO EL PESO ARGENTINO UNA MEJORA

BUENOS AIRES, 14.—Nuevamente experimentó hoy el peso nacional, una mejora con respecto a la cotización de ayer, al cerrarse el mercado de cambios.

Si bien la cotización actual del peso argentino continúa siendo baja en relación a los patrones oro extranjeros, es indudable que la mejora iniciada días pasados, influirá decididamente en favor de nuestra divisa, pudiéndose esperar que al reiniciarse las operaciones en días posteriores, el aumento se haga más sensible.

Las cotizaciones de hoy fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.75	16.73
DOLLAR	344.80	344.54
FRANCO	13.53	13.50
LIRA	18.04	17.99
PESETA	29.75	29.71

YACIMIENTO DE PETROLEO EN SALTA

Fué denunciado por la compañía Combert

MUY VALIOSO

SALTA, 14. — La Sucesión de Jorge Combert se ha presentado a las autoridades mineras, formulando formal denuncia de haber encontrado en uno de sus establecimientos, el San Jorge del Departamento Anta, un yacimiento de hidrocarburos gaseosos, a 534 metros de profundidad.

La denuncia importa el descubrimiento en una zona de la provincia hasta ahora no sospechada, de un yacimiento de petróleo que permitirá ser fácilmente explotado, a causa de que el terreno es en ese punto llano y no montañoso como en los yacimientos conocidos.

DEJOSE SIN EFECTO UNA RESOLUCION

Sobre reincorporación de un militar al Ejército

BUENOS AIRES 14. — Esta tarde dióse a conocer por el Ministerio de la Guerra un decreto por el cual se deja sin efecto una resolución del 18 de noviembre de 1930, reincorporando al Ejército al mayor [illegible].

Este decreto se funda en [illegible]

EL PROGRAMA DEL PARTIDO S. PUBLICA

Ha sido dado a conocer por las autoridades

BUENOS AIRES, 14. — El Partido Salud Pública, que prestigia la candidatura a Presidente de su jefe el Dr. Genaro Giacobini, ha dado hoy a conocer la plataforma electoral y el programa mínimo del partido.

Contiénense en la primera, distintos puntos referentes a Sanidad, Economía, Instrucción Pública, Política Exterior y ferroviaria, etc.

Venció el S. Paula en un Ensayo

Los argentinos se impusieron bien al Rosleyn

NUEVA YORK, 14. — Los jugadores argentinos de polo del Santa Paula, se impusieron hoy al buen conjunto del Rosleyn, en un match de entrenamiento que llevaron a cabo.

Aunque los argentinos accionaron con lentitud debido a que [illegible]

CLAUSULAS DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Sufragio femenino, separación de la iglesia y del Estado, etc.

CONFISCACIONES

MADRID, 14. — En el proyecto de Constitución que será presentado a la sanción de las Cortes, han sido incluídas cláusulas interesantes, como ser el establecimiento de igualdad de derechos políticos para la mujer, divorcio absoluto, etc., etc.

En materia religiosa, prescribe el proyecto la absoluta libertad de cultos, y separación de la Iglesia y el Estado. Establécese la expulsión de las órdenes religiosas y confiscación de sus bienes en favor del Estado.

En puntos políticos, establécese la duración en el cargo del Presidente en seis años; los diputados ejercerán su mandato durante cinco.

Al gabinete se le acuerdan facultades para dictar algunos decretos con fuerza de ley, con carácter de emergencia, hasta la próxima reunión del Congreso.

EL DELEGADO ARGENTINO EN GINEBRA

PARTIO DE REGRESO A BUENOS AIRES

GINEBRA 14. — Hoy se embarcó de regreso para Buenos Aires, el delegado argentino ante la Liga de las Naciones, señor Ramos.

Cumplida la misión que desempeñaba, deberá informar a su gobierno sobre diversas cuestiones atingentes al cargo.

EL MATCH DE B. JUNIORS Y SAN LORENZO

Es muy grande la expectativa reinante en los círculos deportivos

MAÑANA

BUENOS AIRES, 14. — Los comentarios de la semana en los círculos deportivos vienen bordándose casi exclusivamente alrededor del match que el domingo sostendrán los equipos de Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro, ambos de la Liga Argentina de Profesionales.

La circunstancia de [illegible] ambos conjuntos en una buena colocación en la tabla de posiciones y el hecho de contar en la actualidad ambos equipos con fuertes conjuntos, reaviva esa expectativa, permitiendo a los comentaristas bordar miles de conjeturas sobre el resultado probable del match, sobre la base de los últimos partidos jugados por ambos conjuntos.

Otro match del mismo domingo, que también ha atraído la atención general, es el que sostendrán Racing y River Plate; los partidarios del primero esperan una reacción que está tardando en llegar, y los segundos afirman que continuarán desempeñándose en la misma forma que hasta ahora han venido haciéndolo.

Para mañana, feriado, la Liga ha programado el match de Independiente y F. C. Oeste, que también ha llamado la atención, y el de Huracán y Estudiantes de La Plata, en el que, la paridad de fuerzas, permite asegurar que se podrá observar una bonita lucha.

AUTORIDADES DE LA LIGA DE FOOTBALL

Se reunirá esta noche la asamblea de la institución

EL BALANCE

BUENOS AIRES, 14. — Esta noche, conforme se ha adelantado, se llevará a cabo la asamblea de los clubs afiliados a la Liga Argentina de Profesionales, con objeto de tratar diversas cuestiones de interés.

La Liga, que en el corto tiempo de sus actividades, ha sabido ganar la simpatía del público, y convertirse en la entidad directriz más fuerte del football argentino, iniciará con esta asamblea su vida en forma que diríamos reglamentaria, pues en la orden del día correspondiente figura la sanción de los estatutos y reglamentos que regirán a la institución.

Asimismo, esta noche se [illegible] dará a dar cuenta [illegible] del resultado [illegible] gestiones frente al [illegible] [illegible] el balance de [illegible]

Sociedad Médica de Santa Fe

A [illegible] de esta semana, llegará mañana el doctor Vicente [illegible], profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, para dar una conferencia que versará sobre [illegible], forma [illegible], [illegible] clínica - anatomo - patología - terapéutica y con proyecciones cinematográficas.

La conferencia tendrá lugar en la Facultad de Química a las 19 horas y la Sociedad Médica se complace en invitar a todos los gremios que quieran asistir.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: José Horacio hijo de Juan Montenegro y de Francisca [illegible].

[illegible] Ermelinda, hija de Manuel [illegible] y de Angela F. Martínez.

Juan Carlos hijo de Juan F. López y de María Ortiz.

Matrimonios: María Ofelia García con Arturo Maciel, argentinos.

Desiderio A. López con Rosalía [illegible], argentinos.

Defunciones: Jaime Keillis, ruso, [illegible] años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Delkys Blanca hija de Alberto Tassa y de Blanca Gutiérrez.

Agustín, hijo de Miguel Sureda y de Francisca Grimalt.

[illegible] Lía hija de Angel D'[illegible] y de Rosa Conte.

Eugenio Eduardo, hijo de Eugenio Calvo y de Yolanda di Vicenzo.

Orlando Juan hijo de Juan Ha[illegible] y de Julia Leonardi.

Matrimonios: Jacinto Antonio Vi[illegible] con Catalina Salerno, argentinos.

Samuel Buonatry con María C[illegible], argentinos.

Manuel Ramírez con Justina Ani[illegible], argentinos.

Tomás Cabra con Amparo Ava[illegible], argentinos.

Defunciones: Fabia Lescano, argentino 34 años.

Paulina Correas, arg. 72 años.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura del hidrómetro del dique No. 2: 3.94. El río bajó 0.08 en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el puerto: [illegible] pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: día [illegible] pies 4 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramar:

A la descarga. — Vapor griego [illegible] Pateras, carbón.

A la carga. — Vapores griego [illegible], rollizos; inglés Flspool, [illegible]; belga Brugge, algodón y [illegible]; inglés Albuera, cereales; [illegible] K. Kristakis, cereales.

Salidas. — Vapor norteamericano West Mahwah, en lastre.

Cabotaje:

A la carga. — Vapor nacional [illegible] Argentina, Art. varios; lancha nacional Los Tres Amigos, [illegible] varios; vapor nacional Oeste, [illegible]; lancha nacional Capricornio; [illegible] lancha nacional Lam[illegible], algodón.

A la descarga. — Vapor nacional [illegible] Argentina, Art. varios; vapor nacional Tritón, Art. varios; lancha nacional Gavilán, Art. varios; lancha nacional Metodista, [illegible] varios.

Ganó la Grande un Barrendero

La suerte no ha sido "ciega" esta vez: el premio mayor de la Lotería Municipal ha correspondido a un servidor de la comuna, [illegible] E. Echeverría, quien presta servicios de barrendero, según se nos informa.

El billete premiado, según el sorteo de la Lotería Nacional, es el 17.869, y fué vendido por la agencia del señor Herman.

El primer premio de la Municipal es esta vez de $ 30.000, correspondiendo por entero al humilde servidor de la comuna que resultó agraciado.

NUESTRO 4o. CONCURSO

[illegible] en la tarea de dar forma y establecer las bases de [illegible] nuevo concurso, que superará en premios al recientemente terminado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que [illegible] insertarse diariamente [illegible] esta página.

GUARDE ESTE CUPON



GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DEL DIA, EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	32.13½	32.18
Francia	18.74	18.58
Bélgica	4.70	4.67
España	7.59	7.50
Italia	12.55	12.43
Suiza	3.86	3.35¼
Portugal	14.75	14.70
Est. Unidos	152.45	153.90
Uruguay	73.60	75.50
Brasil	10.00	—
Alemania	2.77	2.73¼
Holanda	1.62	1.61¼

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14 — En el sorteo verificado esta tarde por la lotería de la Sociedad de Beneficencia ha resultado favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales, el número:

17.869

y con los premios menores, los números: 23456, 7781, 7749, 14526, 6990, 7061, 12174, 19538, 6006, 8023, 10569, 11886, 12378, 12524, 16719, 17275, 22810.

ORO

MONTEVIDEO, 14. — Esta tarde se practicó el sorteo que realiza semanalmente el Hospital de Caridad de ésta resultando agraciado con el premio mayor de 60.000 pesos oro el número

2.331

Con los premios siguientes resultaron favorecidos los números: 7820, 6291, 21638, 9473, 10988, 11723, 4207, 4603, 9296, 14369, 21543, 21961 y 22401.

Periodismo

Agencia local de "La Capital"

El estimado colega rosarino del [illegible] ha resuelto trasladar su agencia local que ha funcionado hasta ahora en la calle San Martín a la calle Mendoza 2353, donde seguirá atendiendo todo lo relativo a subscripciones, avisos etc.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.37; agosto, 5.27; septiembre, 5.27; octubre 5.33; noviembre, 5.40.

Lino. — Disponible, 11.53; agosto, 11.53; septiembre, 11.67; octubre, 11.79; noviembre, 11.90.

Maíz. — Disponible, 3.71; agosto, 3.71; septiembre, 3.75; octubre 3.82; noviembre, 3.90.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Septbre.	5.30	3.64	11.55
Octubre	5.34	3.72	11.62
Novbre	5.43	3.80	

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago. — Trigo, septbre. 0.010, baja.

Trigo, diciembre, 0.021, baja.

Maíz, septbre., 0.127, baja.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.002, baja.

Duluth. — Lino, septbre. s/c.

Lino, octubre, s/c.

LIVERPOOL

Trigo, agosto, 0.002, suba.

Trigo, octubre, 0.002, suba.

Hull. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

Calcuta. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.10; agosto, 5.10; septbre., 5.20; octubre, 5.25; noviembre, 5.35.

Maíz. — Disponible, 3.55; agosto, 3.55; septiembre, 3.60; octubre 3.65; noviembre, 3.70.

Lino 4 o|o. — Disponible, 11.25; agosto, 11.25; septiembre, 11.55; octubre, 11.60; noviembre, 11.65.

MATCH ENTRE BANCARIOS

Se jugará mañana en Rafaela. Combinados bancarios rafaelinos v. Banco Provincial Comb. Sta. Fe

Mañana a las 9.30 horas, en el field del Club Atlético de Rafaela se realizará un importante match. Serán rivales el team del Banco Provincial de Santa Fe y un combinado de empleados bancarios de aquella ciudad.

Se disputarán 11 medallas de oro y una copa de plata. La [illegible] presentación local (la misma que derrotó al B. P. de Rosario por 8 a 0), estará así compuesta:

Delpino; Rohner y Larvey; Bignotto, Promo y Ferraris; Bianchini, Laguzza, González, Avalos y Grosso. Suplentes: Mermet y Gargatagli.

En carácter de delegados, los señores J. Luis Berraz (gerente), Pascual Castignani, P. Húsico y H. Leavy y varios otros altos empleados.

Un tren de pasajeros sufrió un contratiempo

EL MAQUINISTA SE HABIA DESVANECIDO

El tren de pasajeros No. 15 del F. C. S. F. que salió ayer a las 17.40 de la estación central para San Justo, se detuvo en el paso a nivel de la calle San Luis y Santiago del Estero, por espacio de media hora.

El maquinista Gianelle, a cargo de la locomotora de ese tren, sufrió un desvanecimiento y paró la máquina.

Concurrió al lugar el médico de la empresa doctor Garcilaso, quien hizo conducir al maquinista a su domicilio por hallarse enfermo.

El tren continuó la marcha con solo el fogonero en la locomotora hasta Santa Fe-Cambios, donde fué reemplazado el maquinista.

Juzgado Federal

Secretaría Reischig

CARTA DE CIUDADANIA

Se concedió carta de ciudadanía argentina a Ignacio Rebaque, brasilero, Francisco Spandonari, italiano y Rogelio Peña, español.

Secretaría Guastavino

RESOLUCIONES

[illegible], infractor al artículo 16 de la ley 4707, se sobreseyó.

—[illegible] Se le concedió la excepción militar solicitada.

—Antonio Peralta, Raúl Ferreyra, Agustín Negro, infractores al artículo 16 de la Ley 4707.

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

RESOLUCIONES

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra [illegible] D. de Urquiza se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

ILUMINARASE LA CANCHA DE BASKET DEL G. Y ESGRIMA

Acércase a pasos acelerados el final de la estación invernal y los deportes atléticos van a recuperar la animación que los caracteriza cuando reina el buen tiempo. Y así, se anuncian ya torneos de basket tanto diurnos como nocturnos.

La espléndida situación de la cancha de basket ball del Club de Gimnasia habrá de ser ampliamente apreciada; y con mayor razón por la poderosa pileta que dispone para descansar de las fatigas del rudo deporte.

La subcomisión de basket de Gimnasia ha resuelto, a pedido de numerosos asociados iniciar a la mayor brevedad posible la iluminación de la cancha de basket ball construída en el estadio de 4 de Enero y Juan de Garay. Y sin duda alguna llenará así una necesidad muy sentida en el Club de la franja.

LA FEDERACION ENVIO LA PLACA AL CLUB UNION

El Consejo Directivo de la Federación Santafesina había ordenado la confección de una placa conmemorativa de la inauguración del stadium del Club Unión y en los últimos días de la semana ha sido entregada a la comisión directiva del club Unión, la placa de referencia.

Los rojiblancos se han dirigido a la Federación solicitándole le indique fecha y hora para proceder a la colocación de la placa, acto que se realizará en una sencilla ceremonia.

Dadas las circunstancias por qué atraviesa el football local, la escisión producida, nos complace destacar la cortesía y gentileza de ambas instituciones por lo que significa y por lo que tiene de tonificante, ya que no todo habrá de ser antipatía, intrigas, odios, etc.

TELEGRAMAS

Una demostración llevaráse a cabo

En honor del doctor Marco Aurelio Avellaneda

BUENOS AIRES, 14. — Esta noche a las 21.30 horas, se llevará a cabo la demostración que un grupo de sus amigos ofrecen al Dr. Marco Aurelio Avellaneda, ex-interventor de San Juan.

La mayoría de los invitantes a la reunión de referencia, son personas que acompañaron al doctor Avellaneda en su misión a la provincia andina.

MURIO UN TORERO EN ESPAÑA

Gitanillo de Triana, falleció a consecuencias de heridas

MADRID 14. — Hoy falleció a consecuencia de las graves heridas que recibiera ha tiempo en una corrida, el conocido torero Gitanillo de Triana.

Después de haber luchado durante largo tiempo contra la muerte, ésta se produjo a raíz de una complicación imposible de contener en su desarrollo.

EL VIAJE DE A. BRIAND SE POSTERGARA

Los médicos le han aconsejado que lo realice posteriormente

PARIS 14. — Los médicos que velan por la salud de M. Arístides Briand, han aconsejado al conocido político que postergue su viaje, juntamente con Laval, a Berlín, hasta después de la reunión del Consejo de Ginebra.

En esa forma, Briand podrá descansar un tiempo, hasta que se realice la sesión.

UN BUEN HALF PARA EL TEAM DE SUNCHALES

Aunque no hemos tenido noticias oficiales al respecto, podemos asegurar que el buen half de Tramfuerza, Sabino Fernández, está muy próximo a vestir la camiseta rojinegra.

Si no ha ocurrido ningun inconveniente, Fernández debe haber practicado ya en el field de Colón, para demostrar sus condiciones.

Ese half posee muchas: arrojado rápido, bien entrenado, con buen sentido de la posición, es en el cuadro tranviario, uno de los elementos más ponderables y como en Colón hace falta un hombre así, no sería nada difícil que dentro de poco lo veamos integrando ese cuadro.

Referente al pase nada se ha hablado aún, pero no sería difícil que la concesión de esa transferencia fuera más fácil de lo que se piensa.

SE ANUNCIA UN MATCH DE BASKET PARA EL DOMINGO

Jugaráse entre los "Fives" de Gimnasia y del Pedestre Santa Fe

EN EL LOCAL DE LOS PRIMEROS

El Club Pedestre Santa Fe, ha concertado para el día 16 por la tarde un encuentro de basket-ball con el Club Gimnasia y Esgrima, a jugarse en la cancha que los segundos poseen en calle 4 de Enero, y que sin duda alguna reunirá a crecida cantidad de espectadores, debido a que es el primer partido interclub, que el team de la franja realizará, y en el cual se notarán los progresos que sus jugadores han experimentado en basket.

El Pedestre Santa Fe, irá a la lucha con todos sus titulares, por lo que el five de la franja, deberá emplearse a fondo para hacer peligrar la chance de los del Pedestre.

El five del Pedestre se presentará compuesto en la siguiente forma: Manuel González y Victor Comini; Patricio Molina, Pedro Irure y Manuel Molina.

Explicará esta noche las causas de su dimisión

Ha causado pésimo efecto la renuncia presentada por el señor J. E. Ahrens de su cargo de presidente del Club de Gimnasia y Esgrima; débese ello a que el renunciante ha puesto cima a los proyectos del club, dotándolo de todo lo necesario para que Gimnasia y Esgrima se colocara a la altura de las mejores y más capacitadas instituciones del país.

Referente a las causales de la renuncia, han circulado numerosas versiones; a cual de ellas más caprichosa. Y ninguna ajustada a la verdad; en nuestro número de ayer nos ocupábamos de esta renuncia y nos referíamos a las causas, diciendo que era motivada por asuntos de interés personales pura y exclusivamente.

Y noticiábamos que se realizaría una reunión en la cual el señor J. Ernesto Ahrens explicaría los motivos de su renuncia como presidente. Esta reunión se realizaría esta noche y comunicando esa reunión circula la siguiente invitación:

"Me es grato dirigirme a Vd. invitándolo especialmente a la reunion, que entre los socios de mayor arraigo de la institución, se realizará hoy viernes 14, a las 21 horas, en su local social, con el objeto de cambiar ideas acerca de la elección de autoridades que deberán designarse en la asamblea ordinaria convocada para el 24 del corriente mes. En dicha reunión, el señor J. Ernesto Ahrens, explicará los motivos de su renuncia, como presidente, dando a conocer, al mismo tiempo la verdadera situación actual del Club".

EL C. TRAMFUERZA PARTIO HOY PARA BUENOS AIRES

Jugará dos partidos en la Capital Federal con un combinado tranviario

SABADO Y DOMINGO

Partió hoy rumbo a Buenos Aires el team superior del Club Tramfuerza que mañana hará su presentación en la Capital Federal frente a un combinado de jugadores pertenecientes a la empresa tranviaria de la metrópolis.

Dos partidos jugará el team de Tramfuerza en la Capital Federal; mañana y el domingo, partiendo de regreso para ésta el mismo domingo por la noche a las 20 horas para estar en ésta a las 7 y 35 horas del día siguiente.

LA DELEGACION ::

Va al frente de la misma, el presidente del club señor Anselmo F. Díaz, y la constituyen los señores: Dino Codermatz, vice presidente, José Ortiz; secretario, José Arcuri; presidente de la subcomisión de football.

LOS JUGADORES ::

Como titulares van los siguientes:

Foresto Canastrari; Amado Rodríguez; Luis Baraggia; Raúl Bustos; Raimundo Ludueña; Sabino Fernández; Hortensio Vega; Raimundo Barreto; Raúl Rodríguez; Miguel Arrinaldi.

Suplentes: Arturo Romero; Olegario Ramírez; Rodolfo Vigil.

La nafta...

La comisaría de Kilómetro Dos informa a las 8 y 45 horas de hoy, que el encargado de un surtidor de nafta de apellido Fontaneti, sito en calle Gral. Paz fué víctima de una broma, la cual consiste en lo siguiente:

Llegó hasta el surtidor el auto 267 y le hizo cargar 15 litros de nafta.

—¿Ya está?... — preguntó el conductor.

—Sí señor.

—¿Quiere ver si tiene agua?...

El del surtidor se cercó al radiador, destornilló el angelito, miró al depósito del agua, examinó las gomas, y finalmente respondió:

—Todo listo, señor.

—Bueno, entonces vea si puede alcanzarme — dijo el conductor, metiéndole "fierro" al auto y perdiéndose en la lejanía.

Finalmente el del surtidor no tuvo más remedio que ir a la comisaría con toda la rabia del caso. Se busca al auto 267.

ANOCHE SE REALIZO EL SORTEO DE LOS PARTICIPANTES EN EL CIRCUITO HIPODROMO VIEJO

Diez y siete corredores han ratificado su inscripción y se jugarán enteros por el triunfo en sus respectivas categorías

LA SUB-COMISION DE CARRERAS

Conforme informáramos ayer, se reunió anoche la Comisión Directiva del Moto Club Santa Fe para realizar el sorteo de los participantes que mantuvieron su inscripción en las dos categorías del Circuito Hipódromo Viejo, que se realizará el domingo próximo.

DIEZ Y SIETE COMPETIDORES

intervendrán en las pruebas; el circuito será disputado por dos categorías; una con máquinas de 350 c.c.; la otra con máquinas de fuerza libre.

Diez y siete competidores que se jugarán enteros desde el vamos para lograr el triunfo, meritorio y que lo consagre. Las actividades del Moto permiten [illegible] a [illegible] un reconocimiento amplio de su benéfica acción en pro del deporte mecánico.

EL SORTEO DE INSCRIPTOS

realizado anoche dió el siguiente resultado:

CATEGORIA 350 C. C.

No. 1	Manuel Yozia	F. N.
" 2	Luis Ponte	Guzzi
" 3	Juan Cesoni	Guzzi
" 4	Arturo Fabbro	Alcyon
" 5	Angel del Pastro	A. J. S.

FUERZA LIBRE

No. 1	Eduardo Pocoví	H. Davidson
" 2	Angel Del Pastro	A. J. S.
" 3	Luis Ponte	Guzzi
" 4	Edmundo Domovich	F. N.
" 5	Santiago Galeazzi	B. M. W.
" 6	Iginio Galeazzi	H. Davidson
" 7	Carlos Richart	" "
" 8	Lorenzo B. Garro	" "
" 9	Mario E. Farruggia	" "
" 10	Antonio Fiume	Ariel
" 11	Juan A. Olivella	H. Davidson
" 12	Manuel Yozia	F. N.

LA SUB COMISION DE CARRERAS

quedó definitivamente constituida así:

Jueces de carrera: Pablo Visciglio y Juan Giuffo.

Cronometristas: Ing. E. Mai, Domingo Friggieri y Reynaldo Franck.

Planillas: Daniel Alberto Dillón y C. De Monte.

Controles volantes: José Rodríguez y Victor Baragiola.

Control virajes: No. 1: Job Biaggi; No. 2: A. Brovelli; No. 3: Vicente Paolantonio; No. 4: Camilo Giavitto.

Médicos: Dr. Moisés Bentolila y Dr. Antonio H. Celeri.

Intentó descender de un ómnibus en marcha y cayó al suelo, hiriéndose

Ayer, minutos antes de las 21 horas, Angel Parol, italiano, de 67 años de edad, domiciliado en Kilómetro Dos, viajaba en el ómnibus No. 12 de la compañía "Santa Fe", a cargo del guarda Alfredo Pracera, domiciliado en Maipú 2043. El vehículo corría por calle Gral. Paz, cuando al llegar a Padilla, Parol intentó descender. El ómnibus no detuvo su marcha y el anciano deseoso de bajar allí, se largó. Erró pié, cayendo al pavimento. Al dar contra el suelo, se causó heridas en la nariz, de carácter no grave, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

La policía de Kilómetro Dos ha iniciado el procedimiento con objeto de deslindar responsabilidades.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: FERNANDO COLOMBA — Sucesorio — iniciado a solicitud del Procurador Antonio J. Ferrari, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto doce de mil novecientos treinta y uno. — Por presentado y domiciliado [illegible] lo expresa [illegible] por parte en [illegible] al poder invocado y dásele la intervención correspondiente. Que estando justificado el fallecimiento de don FERNANDO COLOMBA, declárase abierto su juicio sucesorio publicándose edictos en el "Boletín Oficial y diario EL LITORAL, por el término correspondiente y con los apercibimiento de ley. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Lunes y Jueves para notificaciones. — MANTARAS, ante mí: Raúl Irigoyen". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO COLOMBA, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a los autos sucesorios del mismo a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Agosto 14 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario.

No. 16973|v|13|9

El exceso de partidismo

El momento político está demostrando que el sistema partidario [illegible] ... y diligente de la nación.

Democracia no significa en modo alguno intransigencia de partidos ni su gobierno del pueblo. Desde luego, nadie aceptaría como decoroso que los candidatos a la representación pública sean señalados desde el gobierno, pero sí es legítimo que las masas populares, por órgano de sus compatriotas de confianza, se pongan de acuerdo con el fin de evitar los peligros a la nación. El candidato único no es un ideal ni mucho menos; en nuestro país, por ahora, no es una necesidad, pero sí es prudente en esta época proceder por selección de suerte que la unidad del pueblo influya fuertemente sobre las resoluciones oficiales. Es voz popular que el acuerdo nacional ya habría puesto fin al gobierno revolucionario, y con ello buena parte de los problemas económicos y financieros podrían resolverse. Ante los intereses del país ningún valor pueden tener los de partido, y no reconocerlo significa sencillamente que los principios nacionalistas no han penetrado aún en el espíritu de quienes lo niegan.

En el país de las subsistencias

Crítica que sugiere el asalto a un mercado porteño

Cincuenta desocupados hambrientos han asaltado en Buenos Aires un mercado. Tal suceso, cuya índole lamentable denota una pérdida colectiva del respeto a la propiedad se ha producido en el país más rico en subsistencia, si se dividen éstas por el total de la población. Cuando no otra cosa, dicho asalto demostraría que falta justicia en la distribución de bienes esenciales, como son los destinados a la manutención. La pérdida forzosa del trabajo lleva implícita la más espantosa condena que pudiera recaer sobre un ser humano: la de morirse de hambre en el seno de la más inútil abundancia, que ni siquiera sirve para enriquecer a sus monopolizadores.

Los hombres que han pretendido solucionar mediante la simple fórmula de apropiarse algunas subsistencias el gravísimo problema de vivir, han cometido, sin duda, un delito de gravedad. Pero los jueces sólo sentenciarán con justicia cuando, por lo menos imaginativamente, se coloquen en la misma situación de los culpados. El hambre hace fieras cuando muerde el estómago y no hay nada con que satisfacerlas. ¿Podrán curarla acaso, los preceptos más altos de la moral, que ordenan perecer antes que poner la mano sobre bienes ajenos? Sería necesario para afirmarlo que la más urgente necesidad fisiológica no entenebreciese el cerebro y que éste funcionase con el ritmo sosegado de la buena digestión, y entonces el problema se plantearía en el terreno especulativo y desinteresado en que moralizar cómodamente es la cosa más sencilla del mundo...

No es éste, por desgracia, el caso de los asaltantes del mercado. Los mismos son hombres que han deambulado días y noches, ofreciendo inútilmente sus brazos para alguna tarea honrada.

En todas partes han oído idéntica desalentadora respuesta. La misma caridad, cansada y explotada sin medida, se niega a socorrerlos. Las instituciones oficiales están destinadas a cosas más altas que amparar a esos necesitados. Se encuentran, pues, en la disyuntiva de apoderarse por la fuerza de algunas vituallas o de morir. ¿Quién puede, por tanto, [illegible]

Agréguese al imperativo del hambre [illegible]

La reapertura del Comité de la Unión Cívica Radical

El gobierno debería ampliar la medida permitiendo el retorno al país de los ciudadanos deportados

Ayer, conforme a la información procedente de la Capital Federal que hemos publicado, el gobierno provisorio de la nación autorizó la reapertura del comité de la Unión Cívica Radical, instalado en calle Victoria.

A raíz del motín producido en Corrientes las autoridades dispusieron varias medidas severas que entorpecieron la acción democrática del radicalismo; entre ellas figuran la clausura de dicho local y las deportaciones que son de público conocimiento.

El país condenó abiertamente el alzamiento del ex comandante Gregorio Pomar, pero en ningún momento responsabilizó a la Junta Reorganizadora que encabezaba el doctor Alvear, porque a nadie se le escapaba que un disparate semejante no podía concebirlo quien tuviese a su cargo la tarea de animar la acción de un partido importante.

Pero la Junta cometió el error de no pronunciarse de inmediato contra el desatino; debió hacerlo teniendo en cuenta sus obligaciones de representante de un fuerte sector de la opinión nacional. Su silencio provocó la actitud del gobierno, y hombres de cuyo espíritu argentino no es justo dudar, fueron alejados del país.

El tiempo suele ser un sedante a las pasiones, dirige sobre los acontecimientos el haz de luz que el hombre necesita para ver claro en la historia próxima o lejana, y si tiene explicación la reacción primaria, no es prudente mantener tendidas las líneas entre compatriotas.

Cuando se piensa que la patria es una madre, no es legítimo suponerle a un hijo más cariño que a otro. Si en el campo de la política las divisiones [illegible] lógicas y convenientes, referidas al patriotismo carecen de sentido. Si el gobierno provisorio ha considerado buena la reapertura del comité, debe considerar que no encierra ningún peligro el retorno de nuestros paisanos que sufren de nostalgia. No es favor el que pedimos para los radicales que fueron deportados, la idea de un favor sería contraria a los sentimientos nacionalistas que invocamos para justificar estas líneas. Pretendemos que el retorno se autorice por acatamiento a los principios que modelaron el espíritu de la república; por simple apreciación de la propia y agena conducta respecto de los ideales de solidaridad contenida en la expresión patria, y para que así no queden por el camino la mala semilla de la discordia intestina que divide a los pueblos y a las familias. No obstante lo sucedido, el país quiere para su salud moral que todos los argentinos colaboren en las tareas reconstructivas, en las que se funda la esperanza de un futuro progresista y de paz.

El nuevo servicio aeropostal

Las dificultades de sus primeros momentos

Casi diariamente nos hemos ocupado en estas columnas del nuevo servicio aeropostal que se efectúa entre Rosario, Santa Fe y Resistencia, haciendo notar que no ha podido regularizarse. Los aviones suelen pasar por esta ciudad con atraso, como ha ocurrido hoy, en que llegó a las 12.10 el de Rosario y a las 13.25 horas el de Resistencia.

Si bien este servicio no da por ahora todos los resultados que se buscan, es indudable que en adelante se irán logrando poco a poco, sobre todo cuando la empresa que lo realiza haya reemplazado sus actuales aeroplanos con otros más perfeccionados y de mayor capacidad.

La exactitud cronométrica no es posible en esta clase de servicios, porque la hora de llegada de un avión depende en parte de las condiciones del tiempo. Los vientos contrarios pueden atrasar el aparato y los favorables adelantarlo, determinando las variaciones que se observan en el servicio.

Con todo, siempre será más rápido que cualquier otro medio de transporte y para que mejore es conveniente prestar apoyo a quienes lo inician, favoreciéndolos con la expedición de correspondencia por vía aérea. El estímulo del público y de las autoridades puede contribuir al éxito de la empresa en beneficio común.

Publicaciones

FORMACION HISTORICA DEL PACTO FEDERAL

El doctor José Luis Busaniche, ha editado la conferencia pronunciada el 7 de junio del año pasado en el Instituto de Historia y Numismática Americana, sobre el tema: Formación histórica del Pacto Federal.

Los trabajos del citado historiador despiertan singular interés entre los que estudian el pasado del país, porque en ningún momento se aparta [illegible] de la documentación que sirve de base a sus opiniones. Su método de trabajo le ha valido el prestigio de que goza.

Acusamos recibo del libro.

El aniversario de la muerte de San Martín

Homenaje de las instituciones armadas

El lunes próximo, 17 de agosto, se cumplirá el 81o. aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín.

Con este motivo, las instituciones armadas de la nación le rendirán un homenaje, en la plaza que lleva el nombre del prócer y ante el monumento de éste.

Una sección de desembarco de la cañonera "Paraná", surta en el dique No. 1, y el Regimiento 12 de Infantería, colocarán el lunes a las 17 horas una hermosa corona de flores naturales en la estatua del Libertador.

Además, el Regimiento 12 con dicha sección de marinería, hará la formación de la tarde, rindiendo los honores reglamentarios al arriarse la bandera.

Conferencia alusiva en la Escuela Industrial

En el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación, esta tarde a las 17 horas el profesor de historia del establecimiento señor Ignacio Saslán, dió una conferencia alusiva al aniversario de la muerte del general San Martín, ante los alumnos, profesores y otros concurrentes.

El decreto de feriado del lunes próximo

Informaciones suministradas en el ministerio de Gobierno aseguran que ha sido firmado hoy por el interventor nacional, Dr. Arancibia Rodríguez, el decreto sobre el feriado del lunes.

Como se sabe, dicho feriado fué instituido durante el gobierno del Dr. Mosca, en conmemoración del aniversario del fallecimiento del general San Martín.

Movimiento habido hoy en la municipalidad

En el Departamento Ejecutivo

El intendente municipal y los secretarios del Departamento Ejecutivo, despacharon esta mañana numerosos expedientes, dieron trámites a otros y atendieron a varios jefes de reparticiones y particulares que concurrieron por diversos motivos.

Por la tarde el intendente, señor Raúl Cruz, y el secretario Dr. Jorge Rojas partieron en automóvil para Rosario, de donde el último seguirá viaje a Buenos Aires. El intendente se entrevistará con el [illegible].

Ambos estarán de regreso en Santa Fe, el lunes con los miembros de la Intervención, si estos regresan; o sólos el martes por la mañana.

Exoneración de un empleado

El intendente firmó esta mañana un decreto exonerando a un empleado de la Receptoría de Rentas destacado en la zona portuaria, por haberse comprobado que cometía irregularidades.

El empleado aludido controlaba en el puerto la percepción del derecho de introducción, pero, según se informa, de acuerdo con los conductores de camiones cobraba la mitad del importe de ese impuesto, en provecho propio, pues se la apropiaba.

Servicio de la deuda de pavimentación

Por la secretaría de Hacienda y Administración se llamó a licitación para el rescate de los certificados de la deuda de pavimentación consolidada, cuyo primer servicio vence el 1o. de septiembre próximo, y su importe total es de $ 185.000.

Se pide el desalojo de viviendas situadas sobre calles

El Departamento de Obras Públicas pasó una nota a la Inspección General, comunicándole que, debiendo procederse a la apertura de las calles Alvear y Marcial Candioti a la altura de Córdoba, y estando el espacio ocupado por numerosas viviendas (ranchos, casillas, etc.), solicita que se proceda al desalojo de las mismas en término perentorio.

Pago de obras del Mercado Central

Ordenóse el pago de la suma de $ [illegible] del empréstito Blair, a favor de la empresa Siamatti Hnos., a cuenta del certificado fiscal de las obras del Mercado Central.

Control de pesas y medidas

La Inspección General aplicó una multa de 50 pesos al propietario de la carnicería de la calle Tucumán No. 2869, señor Juan [illegible], por faltarle 30 gramos a una pesa de un kilo y 100 gramos a otra pesa igual.

Arreglos del camino Gral. Paz

[illegible] cuadrillas de obreros del Departamento de O. Públicas, procede actualmente a poner en buenas condiciones el camino Gral. Paz desde la calle S. Javier de la Rosa hacia Guadalupe Norte, [illegible] en algunos tramos a causa de las recientes inundaciones.

Varias informaciones

Fueron detenidos y conducidos a la Inspección los automóviles Nros. 363 y [illegible] por estar domiciliados sus propietarios en este municipio, obligándoseles a sacar patente del año en curso.

Se aplicaron las siguientes multas: Una de $ 100 al señor Miguel Guerjovich, por edificar sin permiso; $ 50 a Luis Damiani, por haber obstruído un desagüe; pesos 100 al señor Rustico Berón, por infracción a la ordenanza 2400, edificando sin permiso.

El ministro de Hacienda

Hállase en ésta

Anoche ha llegado de Rosario, acompañado por su señora esposa, el ministro de Hacienda de la Intervención, doctor Severo A. Gómez.

Un buen plan higiénico distingue a los pueblos de cultura desarrollada

Los perros vagabundos causan asco y daño

Poco tiempo atrás, el director del Instituto Antirrábico, doctor Julio Hiver, dió en el Rotary Club una magnífica conferencia acerca de la rabia.

Después de referirse a las características de la enfermedad, habló sobre el medio de combatirla eficazmente. La primer medida, dijo, que se debe tomar, es combatir enérgicamente la mala costumbre, común en los ranchos, de tener un número crecido de perros.

Gentes, añadió que no tratan de alimentarse debidamente, se complacen en aumentar el número de sus canes; estos, famélicos, se largan en busca de un hueso que roer, y en las andanzas, contraen por contagio la rabia con que después hacen víctimas a las personas.

La conferencia a que nos referimos impresionó vivamente a cuantos la escucharon. "El Litoral" la publicó en síntesis, y la recomendó a la atención de las autoridades.

Mas, a nadie extrañará que las indicaciones del doctor Hiver no hayan sido recogidas aun. La costumbre de dejar pasar es parte importante en los defectos colectivos, y hasta que el trueno no sacude los nervios, son pocos los que recuerdan los milagros de Santa Bárbara.

Sin embargo, un buen plan higiénico distingue a un pueblo civilizado, y no es lógico que la abundancia de perros pueda aceptarse como un beneficio para la salud o la moral pública. El perro vagabundo causa asco y daño, y por lo mismo es razonable que se lo quite del medio.

Los municipios debieran prohibir severamente la tenencia de canes si no se adoptan medidas de seguridad pública. El perro suelto no debería permitirse por nada del mundo, aunque se invocasen los méritos de las razas y otras pamplinas por el estilo. Quien tenga afición a los perros que se los cuide y sepa que el pichicho puede causar la muerte de una niña de quince años, que es a su hogar lo que la luz a los ojos. Para que la prohibición sea eficaz debe autorizarse a la población a que mate cuanto perro encuentre en los caminos rurales, porque entre la desaparición de los canes vagabundos, y la vida de las personas no puede titubearse.

El Día del Cerealista

Su celebración en el día de mañana

El 14 de agosto celebran su día los cerealistas.

La circunstancia de ser feriado el día de mañana, ha inducido a los cerealistas de Santa Fe y Paraná a celebrar aquella fecha al día siguiente, es decir, el 15, realizando un almuerzo y una excursión en la vecina orilla.

A invitación de los cerealistas entrerrianos, los de Santa Fe y campaña se trasladarán mañana a Paraná, en corporación y con varios automóviles, a bordo de la balsa que saldrá de nuestro puerto a las 8 horas. En la vecina ciudad serán recibidos en el Centro Comercial, donde se servirá un vermouth en honor de los santafecinos, y después se trasladarán al Parque España, donde se realizará un almuerzo criollo y habrá diversiones.

Después del almuerzo todos los cerealistas reunidos en Paraná se dirigirán en automóviles a Diamante, visitando el puerto, el ferrocarril y diversos puntos de la localidad, para regresar a la capital entrerriana al anochecer y tomar los de Santa Fe la última balsa y llegar mañana por la noche a ésta.

C. de Educación

RESOLUCIONES

En la última sesión del Consejo aprobáronse diversos contratos de alquiler y ampliaciones de edificios escolares del interior de la provincia.

—Por otra resolución se autorizó a la Dirección de la Escuela 899, de Villa Constitución, a que ceda un salón del establecimiento a los vecinos de la misma localidad, para que éstos realicen sus sesiones de dibujo, siempre que ellas tengan lugar fuera de las horas de clases y se responsabilicen los vecinos de la conservación y cuidado del mobiliario.

PAGO DE HABERES

Hoy se abonaron los haberes de la undécima sección escolar [illegible]

El Dr. Masjoán en libertad

Poco después de las 15 horas de esta tarde fué puesto en libertad el ex Fiscal de Estado Dr. Angel Masjoán, que se hallaba detenido en la Jefatura de Policía por orden del Gobierno Provisional.

La libertad fué ordenada por el Sr. Ministro del Interior por intermedio del Sr. Interventor.

La Dirección del F. C. Santa Fe

Jefe interino de la División Contaduría

El director del F. C. Santa, ingeniero Eugenio Trembley, pone en conocimiento del personal de la empresa que debiendo ausentarse él a Europa, por unos meses, en uso de licencia, mientras dure su ausencia y a contar desde el 17 de agosto en curso, el señor Mauricio Toupet, subdirector, tendrá a su cargo la dirección de la compañía y reemplazará en sus atribuciones.

En una orden del día se comunica también al personal que habiéndose ausentado a Europa el señor Andrés Hugues jefe de la División Contaduría General, queda [illegible]

La colocación de títulos en la provincia

La riqueza de un pueblo, su bienestar, no es fatalismo. La fatalidad no interviene en la formación de la capacidad económica colectiva, porque lo permanente es obra de la disciplina y la voluntad, al contrario de lo que sucede cuando el progreso general se confía a la suerte.

Hasta ahora la riqueza argentina ha sido obra de la lluvia. No es un secreto para nadie que el mayor aporte a la economía nacional ha llegado del cielo. Año seco, año pobre; porque sin agua no hay granos ni pastos. La tarea humana, el esfuerzo y la organización inteligente y previsora han faltado, y tan fuera de lógica han estado las finanzas argentinas, que con excepción de las cédulas hipotecarias no se han negociado, en forma apreciable, otros títulos representativos de valores.

Y no es un misterio que no menos del 30 o.o de los capitales formados por las cédulas del Banco Hipotecario, ha servido para costear viajes al extranjero, o para amortizar deudas inconfesables. La tendencia a ser deudores está excesivamente desarrollada entre los ricos y medios ricos de la sociedad argentina, y eso débese en primer término, a la concepción fatalista que se tiene de la riqueza. País muy rico y generoso, decimos, y el que más y el que menos se siente con derecho a cruzarse de brazos.

En el año 1921, la baja de la hacienda llevó a la quiebra fraudulenta a numerosos ganaderos que durante seis años habían ganado millonadas, las que disiparon en forma burda. El que se enriquece por fatalismo opina que el dinero sirve para gastarlo en balazos dirigidos a las botellas de champán, y pagando vestidos y alhajas caras a mujeres baratas.

Reaccionar es dar muestras de buen sentido. La provincia de Santa Fe tiene actualmente los títulos de la ley 2157 a disposición del público. En otros artículos de reciente publicación hemos señalado las conveniencias que resultan de la colocación interna de dichos títulos; no solamente producen una renta satisfactoria sino que el producido destinase a las obras de pavimento, es decir que la provincia se beneficiaría de inmediato por el empleo de miles de obreros en las tareas de referencia. Los títulos de que hablamos tienen por base una garantía superior, y es tan así que apenas se constituya la legislatura se podrá modificar la ley en la parte relativa al pago de las obras. Prácticamente no hace falta la emisión de papeles para costear los trabajos a que los mismos se aplicarán.

La adquisición de los títulos por la población santafecina sería una magnífica y concienzuda inversión de los ahorros. Adquiéralos la población, acostúmbrese a no desperdiciar medio para intensificar la riqueza colectiva, y se verá cómo gracias a pequeños esfuerzos individuales, la sociedad ahuyentá la pobreza y crea el bienestar.

Estado del río Paraná

La altura de las aguas del río Paraná en nuestro puerto, era hoy de 4.94 metros, habiendo bajado 8 ctms. en 24 horas.

En la circular del Telégrafo Nacional había hoy estos datos:

Corrientes 3.15 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 1.16, estacionario; Ituzaingó 0.92, íd.; Posadas, 1.00, estacionario; Puerto Aguirre 7.10, bajó 10 ctms.

La próxima exposición de la Sociedad Rural

Preparativos e inscripciones

En las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, situadas en el boulevard Pellegrini y calle Saavedra, se ha dado comienzo a los preparativos de la próxima exposición nacional de ganadería e industrias, a inaugurarse el 27 de septiembre del año en curso.

Los ganaderos de la zona han empezado a solicitar locales para exponer sus productos, esperándose por este indicio, un buen éxito del torneo.

El período de inscripción de productos y de pedidos de local, vence el 1o. del mes próximo.

El camino de Rosario a Casilda

Poco tiempo atrás nos hemos ocupado de una nota que ha enviado el ministro de Obras Públicas de la Nación al interventor nacional, referente a las obras camineras que se construirán en la provincia, por cuenta del gobierno de la nación.

Ayer ha dado a conocer el ministro doctor Calatayud un informe sobre la inversión del sobreprecio de la nafta, figurando una partida de 2.000.000 de pesos para la construcción del camino de Rosario a Casilda.

También figura en el informe la comisión que estudiará la construcción del camino de San Nicolás a Villa Constitución.

Crónica portuaria

INSTALACION DE UN CONSULTORIO MEDICO PARA EL PERSONAL

En la planta alta del edificio de la administración del puerto, se está instalando, en una de las salas, un consultorio médico para el personal de la dependencia.

Estará dotado el consultorio de los muebles e instrumentales indispensables, como así de las instalaciones propias de un local destinado a ese servicio.

A su debido tiempo se dará a conocer el horario de asistencia del médico de la repartición.

La instalación de este consultorio tiene por objeto hacer un servicio más eficaz y mejor controlado que el que realizaba hasta ahora fuera del local de la administración.

INFRACCIONES AL REGLAMENTO GENERAL DE PRACTICOS

La Subprefectura Marítima dispuso la aplicación de una multa de $ 69.55 al vapor holandés "Dykwater", consignado a la agencia Sarsotti, por efectuar un movimiento dentro del dique No. 1, sin tener el práctico a bordo, infringiendo el artículo 75 del Reglamento General de Prácticos, el cual multa con el doble del importe que corresponda según tarifa, cuando no se embarca con intervención de la autoridad marítima al profesional del puerto que por turno debe realizar el pilotaje.

Por análoga infracción se aplicó una multa de 45 pesos al velero alemán "Verner Vinnen", consignado a Norman Hnos. y atracado al dique No. 1.

Correos y Telégrafos

COMPLACENCIA DE LA DIRECCION GENERAL

En la última reunión de los miembros de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la nación, ella ha expresado su complacencia por la destacada actuación en el cumplimiento de sus deberes, observada por los empleados de la cabecera del V Distrito (Santa Fe), señores Renato J. Roque Gaitán, Jacobo Zeinsteger y Samuel Matusevich, con motivo del momivíento sedicioso del 20 de julio producido en Corrientes, dejándose constancia en los respectivos legajos personales.

Dirigentes demócratas a San Javier

Asistieron al sepelio del señor Couvert

Ayer se realizó en San Javier el sepelio de los restos del candidato a senador por el partido Demócrata del aquel departamento, señor Francisco Couvert, que perdiera la vida trágicamente.

De esta capital asistió una delegación integrada por los doctores Molinas, Parera, Gschwind, Sellarés y Wade, habiendo hecho uso de la palabra el último, en el acto del sepelio.

La huelga de estudiantes

Sin novedades se viene cumpliendo la disposición adoptada por el Centro Estudiantes de Química Industrial, referente a la huelga de solidaridad con los estudiantes de Córdoba y La Plata.

Hoy se inició la huelga decretada ayer por la tarde por el Centro Estudiantes de Derecho, y que como aquella, durará hasta el día 17 del corriente.

EL RETIRO DE LA INTERVENCION EN LA UNIVERSIDAD

Otra de las resoluciones de la asamblea de ayer del Centro de Derecho se refería a la publicación de una declaración referente al retiro de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral, que como se sabe funciona desde meses atrás, sin que hasta ahora se sepa concretamente cuando terminará.

Biblioteca Mariano Moreno

Conferencia

Mañana, sábado, a las 21 horas, el maestro señor Jorge de la Fuente, disertará en la Biblioteca Mariano Moreno, sobre el interesante tema: La escuela de Tolstoy.

El sumario consta de los puntos siguientes: Noticias biográficas de Tolstoy; Su obra artística y filosófica; Reseña; En Yasnabia Poliana; Apertura de escuela; Fines.

Reunión femenina

La Comisión Directiva de la Biblioteca Moreno ha resuelto efectuar una reunión femenina, para formar una comisión que colabore en las tareas culturales que el centro realice.

Dicha reunión se llevará a cabo el domingo próximo a las 9 y 30 horas.

Procedimientos estudiantiles

Los estudiantes han resuelto, en general, estudiar lo menos posible. Como no existe más proceso selectivo de sus capacidades que un examen anual donde la indulgencia es bastante común, los estudiantes aprovechan esa ventaja para vivir descansadamente.

Esta inclinación de los estudiantes a la mediocridad intelectual, se ve estimulada por el sistema [illegible] de los establecimientos de enseñanza, en los que ir a diario para gastar los bancos con [illegible] a la consideración del público, de las autoridades y de los propios docentes.

El resultado fatal del ambiente en que los alumnos viven, es que aumenta la casta de los profesionales sin preparación profesional, cuyo destino es hacer daño a la sociedad y cobrar por ello.

Lógico es, y sobre lógico laudable, que todos los niños reciban instrucción elemental. Pero no sólo es ilógico, sino altamente pernicioso, que hayan de seguir carrera los que fracasan en el aula secundaria desde que entran en ella, impidiendo el desarrollo de una labor útil y creando imitadores, gracias a la ley psicológica de que todo alumno pésimo ha de tener [illegible] que el alumno estimable sólo se crea [illegible].

La abundancia de alumnos mal dotados para el estudio que se nota hoy en todos los establecimientos de enseñanza y constituye la mayor preocupación para sus educadores, no es tan sólo producto de las condiciones del medio. Es también consecuencia de que cada día se exijan menos condiciones morales e intelectuales a los que ingresan en dichas casas, que debieran de facilitar únicamente el éxito de aquellos estudiantes a quienes el estudio no repugna.

No basta sólo la vivacidad intelectual de que dan muestra, a veces con exceso, muchos estudiantes desaplicados, para sentenciar en favor de sus aptitudes; la tarea escolar requiere seria disciplina, si debe dar frutos apreciables, y es por tanto necesario acostumbrarse al estudio regular de una serie de lecciones, para obtener provecho de las mismas. Las condiciones favorables, de inteligencia y comprensión rápida que distinguen a muchos pésimos alumnos, están anuladas por la incurable inercia que suele distinguirlos y que exige el único correctivo apropiado: aplazarlos sin apelación.

Junto a éstos, hay otros que asisten a clase sin dotes intelectuales ni sentido de la disciplina, pero que terminan por aprobar malamente sus asignaturas, gracias a la bonhomía que distingue hoy a todo el mundo, sin exceptuar a los examinadores. La población estudiantil realmente apta acaba por notar cuán poca diferencia práctica existe entre cumplir a conciencia los deberes escolares y no cumplirlos, procediendo en consecuencia. Con lo cual, el nivel general de la enseñanza se rebaja hasta la más deprimente medianía, exigiendo el mínimo de inteligencia y de esfuerzos a los alumnos y el mínimo de competencia al profesorado.

Esto es, en conclusión, el único resultado visible de la falta de seriedad con que se estudia. Resultado que va convirtiéndose, en una calamidad nacional, pues refluye sobre la sociedad circundante, creando en la misma el más malévolo y perjudicial escepticismo en lo que al respeto por la cultura adquirida en las escuelas se refiere.

Las condiciones del tiempo

El día se inició con tiempo nublado hoy en Santa Fe y en una vasta zona, pero no ha llovido pues no se recibieron datos de lluvias en los ferrocarriles ni en el correo central de ésta.

Persistieron el viento nordeste, el ascenso de la temperatura y el descenso de la presión atmosférica.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 10 grados y 9 décimos; máxima, 21o. 1; barómetro, 55 mm.

Aniversario patriótico polaco

—o—

Reunión de los polacos residentes en Santa Fe

En los días 15 al 17 de agosto de 1920, tuvo lugar la heroica defensa de la independencia de Polonia, triunfando las armas polacas sobre los ejércitos rusos en la gloriosa batalla de Varsovia.

Los polacos residentes en Santa Fe celebrarán el aniversario, con una reunión que se realizará mañana a las 15 horas, en el local de la "Unión Ex-Combatientes Polacos", sito en la calle Mitre número 3579.

Los residentes de esa nacionalidad y los simpatizantes están invitados a esta reunión en homenaje al glorioso aniversario de la batalla que detuvo a los ejércitos bolshevikis en las puertas de Varsovia.

Cupo a Francia la gloria de haber cooperado al éxito de las armas de su aliada Polonia, enviando un grupo de jefes y oficiales de su ejército, con el general Weygand, Jefe del Estado Mayor del mariscal Foch, al frente.

De un solo tiro hirió a dos personas

A las 13 y 15 horas de hoy, en [illegible], suscitan frente al domicilio de don Pedro Grandoli, Pedro Lucero, argentino, de 27 años y Juan Llancey, de 21, ambos domiciliados en aquel distrito.

Con el fin de evitar un hecho, que parecía inevitable, Llancey se trasladó a la casa de Grandoli. Para calmar a Lucero salieron el dueño de casa y un hijo de éste llamado Nicolás, argentino, de 18 años, lo cual enfureció más a Lucero, quien sacando de entre sus ropas un revólver hizo un disparo sobre Grandoli padre. El tiro hirió a éste, en el dedo índice de la mano izquierda, y el mismo proyectil fué a herir a Nicolás, en el brazo derecho a la altura del antebrazo.

Sufrió un ataque

A las 13 y 45 horas, en Avda. Freyre y Catamarca, el ciudadano Domingo Floridi fué víctima de un ataque. Personal de la seccional 6a. intervino con objeto de que le fueran suministrados cuidados médicos.

Intentaba Empeñar una Pulsera de Oro, Platino y Brillantes y Fué Detenido

La extravió ayer una señorita y fué encontrada por un hermano del apresado

IGNORA EL PRECIO REAL DE LA JOYA

Poco antes de las 17 horas de ayer, la señorita Sara García, domiciliada en calle 9 de Julio 2002, se presentó a la seccional primera formulando denuncia por un extravío. Manifestó que momentos antes, frente a su domicilio en momentos que descendía de su automóvil se le cayó la cartera.

CUANDO SE DIO CUENTA

Y salió a la calle, pero el bolso ya había desaparecido. Dijo que la cartera contenía una pulsera de oro, brillantes y platino, cuyo costo lo justipreciaba en 400 pesos, y un billete de cinco pesos. La seccional primera no dió cuenta de la novedad referida, hasta hoy a las 12 horas.

EN EL BANCO MUNICIPAL

A las 11 horas de hoy, se presentó al Banco Municipal de Préstamos, un muchacho, mal vestido, tratando de empeñar una pulsera de valor.

El tasador hizo algunas preguntas al cliente y no tardó en caer en la cuenta de que allí había algo oculto.

DETENIDO

El empleado de investigaciones José H. Cruz, que hace servicio en el Banco Municipal, interrogó al que intentaba efectuar el empeño, que resultó ser Donato Salas, argentino, de 19 años años de edad, domiciliado en calle San Luis y Gral. López.

MANDADO

Salas dijo que iba a empeñar dicha joya por así habérselo ordenado un hermano mayor, el que a su vez le manifestó que la había encontrado en la vía pública. Por supuesto Salas ignoraba el precio de la joya y sólo creía encontrarse frente a una pulsera de 20 a 25 pesos, por lo cual creía que le darían cuatro o cinco pesos.

DETENIDO

El empleado Cruz ante lo expuesto, procedió a la detención de Salas, llevándolo a investigaciones donde se encontraba hasta esta tarde. Seguidamente la policía inició averiguaciones, llegando a la conclusión de que la joya hallada en poder de Salas es la que pertenece a la señorita García.

El juez Ortigoza ordenó la autopsia al cadáver de Mormasky

El juez de instrucción Dr. Ortigoza, ha ordenado en la fecha, la autopsia al cadáver de Raúl Mormasky, ruso, de 25 años, el cual se domiciliaba en la casa de calle 4 de Enero No. [illegible].

La autopsia llevaránla a cabo los médicos de los tribunales doctores Nicolás D. Bello y Luis G. Barletta.

La policía trata de llevar a cabo varios secuestros

A las 10 y 45 horas, Fernando [illegible], domiciliado en Barranquitas, solicitó en aquella comisaría, el secuestro de un perro de caza que responde al nombre de "Krassin".

La seccional primera trata de dar con dos ruedas de bicicleta, propiedad, que fué de Ladislao Pachowsky.

[illegible] ha recibido el pedido de secuestro, de un toro overo, de dos años, propiedad del señor Eugenio Silva, domiciliado en S. del Carril y Sarmiento; y una yegua orejana, de don Mateo T. García, que vive en Necochea y Derqui.

Había penetrado a los almacenes de La Forestal para robar el dinero

La jefatura de policía de Jobson, departamento Vera, ha informado al juez en turno de una detención realizada por el comisario de La Gallareta. De acuerdo a dicha comunicación, en el interior de los almacenes de "La Forestal Ltda.", fué sorprendido, en horas de la noche, Juan Gamboa.

El detenido luego de ser sometido a interrogatorio, manifestó que había penetrado al lugar con el propósito de llevarse el dinero que hubiera.

Gamboa fué descubierto por un vecino que al pasar por dichos almacenes le vió penetrar.

Se ha iniciado sumario.

Trasladaron a un procesado de la cárcel al H. de Caridad

En horas de esta mañana de la Cárcel Pública, fué trasladado al Hospital de Caridad, el procesado Felipe Centurión Flores.

Tal medida la dispuso el juez, en atención a lo aconsejado por el médico.

Flores está enfermo de cuidado.

Informaciones de los TRIBUNALES

DECLARATORIA DE POBREZA

El Juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi declaró pobre para litigar a F. Sixto del Barco contra la Cooperativa Fenix Ltda., de Barrancas, por locación de servicios y a Esteban Mingo para que pueda litigar contra Jaime Vieyra.

SUCESORIO

En el sucesorio de Guillermina Luisa Rohr se declara única heredera su señora madre Ana B. Vda. de Rohr.

CONVOCATORIA DECRETADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la razón social Aleanzi y Somariva, de Sastre, con ramos generales. Se designan interventores a Ana R. Vda. de Alessio, de colonia Crispi y Pedro B. Bonino, de Sastre.

Contador Antonio Lando. La audiencia de verificación se realizará el día 8 de septiembre a las 9 horas.

VENIA PARA MATRIMONIO

Se concedió la venia solicitada por la menor Teresa Guillermina Minerva, para contraer matrimonio con Juan José Lammes, oficiándose al R. Civil.

CONVOCATORIA DESISTIDA

El comerciante de esta plaza Pascual Calzi que opera en los ramos de zapatería, desistió del pedido de convocatoria por haber arreglado con sus acreedores. Se hizo lugar.

OPERACION APROBADA

Por la secretaría Passeggi fué aprobada la operación de inventario, avalúo, partición y división de condominio por el doctor Guastavino en el sucesorio de Francisco Genaro.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Julio Rodrigues se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Ramón Vázquez y Demetrio Vázquez, se aprobaron las operaciones practicadas.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles contra José Debernardi, cobro de pesos, se rechazan las excepciones opuestas y se manda llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 120 honorarios del doctor Bayer y $ 60 Procurador Ferraris.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Ortigoza, secretaría Pinasco se dictó auto de prisión contra Juan Córdoba, Agustín Sosa y Bernardo Espíndola, hurto.

DELITO DE HURTO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, falló en el proceso contra Manuel Galarza o Evaristo López, hurto, absolviéndolo de culpa y cargo.

HOMICIDIO

En el proceso contra Inocencio Díaz, homicidio y contra Francisco Orellano Arcando, se les condena como autores de homicidio en estado de emoción violenta y agresión, a sufrir dos años de prisión a Díaz y tres meses de prisión a Arcando y absolviendo a Arcando, pena que se dejan en suspenso, ordenando la libertad de Díaz en el delito de lesiones leves cometidas en la persona de Ocello Díaz. El suceso ocurrió el 19 de abril próximo pasado en el interior del negocio de Celestino Raimonda, en Estación Matilde, resultando muerto Domingo Arcando.

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió 15 días de permiso al juez de paz de La Pelada. Se encarga al juez de Paz de Providencia.

SENTENCIA CONFIRMADA

Se confirmó la sentencia que condena a Liberato Piedrabuena a sufrir 20 años de prisión, pena que termina el 6 de Octubre de 1949, como autor de homicidio en la persona de Máximo Almada, ocurrido el día 6 de Octubre de 1929, en Curupaiti, departamento San Cristóbal.

ACUERDO

En el proceso a Feliciano Tarzaloli, por homicidio se designó acuerdo definitivo para el 21 del corriente a las 11 horas.

COBRO DE PESOS

La sala de 3r. turno por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el juicio que sigue Rafael Yobra contra el Ferrocarril Santa Fe, incumplimiento de contrato, no haciendo lugar a la acción de indemnización y condenar a la empresa a pagar al actor, dentro de 10 días, el mes comercial más los días reconocidos que en total ascienden a $ 292.50, con costas. En $ 60 honorarios del doctor Paulasso y $ 30 Procurador Doldán.

SOBRE PETICION DE HERENCIA

En el juicio que sigue por Marcos Porcel de Peralta y otros contra Mónica Santa Cruz de Camar sobre petición de herencia, para resolver la apelación contra la sentencia que admite la demanda y declara herederos de María Roldán o Santa Cruz a sus hijas Agustina Santa Cruz de Medina y Nazaria Santa Cruz de González y por derecho de representación a Justa Santa Cruz de Porcel de Peralta, (fallecida), a Marcos, Esteban, Félix, Benedicto, Norberta, Tomasa, Ramona y Marcos Porcel de Peralta, Amada Porcel de Peralta de Abant y María Porcel de Peralta de Schaller, se confirmó la sentencia, con costas.

EXCEPCION RECHAZADA

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, dictó fallo en el juicio seguido por la señorita Brígida M. Sánchez contra Manuel García, sobre cobro de pesos, confirmando el pronunciamiento que rechaza la excepción opuesta y se mando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Rafael Villanueva.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

Se confirmó el auto de prisión dictado contra Juan Furmann por el delito de estafa.

SE REVOCO UN AUTO POR QUIEBRA

Se revocó el auto que decretaba procesado a Antonio Chantiri por el delito de quiebra fraudulenta, comerciante de Golondrina. Dice la sala que los hechos por los cuales se clausuraron los procedimientos en el juicio comercial no se han constatado legalmente (artículos 53, 68 y 87 de la ley 4156) y divergen con las constancias actuales del sumario.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos de Jacinto Juan Guglielmone a su esposa Juan V. de Guglielmone y su hija Delina Teresa.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Juan Porta se concedió la autorización solicitada por Emma Mausero de Porta, para vender 113 vacunos a $ 50 cada uno.

INCIDENTE DE HONORARIOS EN UN CONCURSO

En el concurso civil de Francisco Ferraris para resolver el incidente planteado se dió por terminada la incidencia, con costas (artículo 876 inciso 1o. del C. Civil). En $ 200 los honorarios del doctor Guastavino y $ 100 Procurador Peyrano. El Juzgado establece que habiendo desaparecido la causa que dió nacimiento a la incidencia no corresponde pronunciamiento alguno.

SENTENCIA EN DELITO DE VIOLACION

El juez del crimen, doctor Sabate, por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Maximino Saucedo alias "El Ñato", como autor del delito de violación. Lo condena a sufrir la pena de 12 años de prisión, pena que termina el 5 de septiembre de 1942.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Anónima Luz y Fuerza Ltda. de Hersilia se designó contador a don Alfredo Muñoz.

RESOLUCIONES CIVILES

Por la secretaría Irigoyen se concedió venia a Margarita Paporello para contraer matrimonio con Bonifacio Frutos.

—Se hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Juan Heinzen.

DESIGNACION DE AUDIENCIA PARA SORTEO

En la quiebra de Amador Jalz se designó audiencia para el día 18 del corriente para sorteo de contador.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION

Secretaría Ormaechea

Juan Gómez contra J. A. F. Resuelvo: No hacer lugar a la nulidad del remate efectuado el doce de noviembre próximo pasado según constancia de Fs. 116, y aprobar dicho remate en cuanto por derecho hubiere lugar; costas. Insértese y hágase saber.

—Francisco Lorenzatti y Darío Salva contra M. G. sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la casa objeto de estas litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas. En cincuenta pesos regulo los honorarios del doctor Beguelin.

—Leopoldo Samper contra E. S. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Lázaro González Pérez contra S. F. G. Resuelvo: Id. Id. En trece pesos regulo los honorarios del doctor Parolín.

—Gath y Chaves Ltda., contra J. C. N. Resuelvo: Id. Id. En cinco pesos regulo los honorarios del procurador Parma.

—Cosme García contra N. P. M. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado e intereses sin costas.

JUDICIAL

— POR —

Francisco Bobbio

EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1931, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION, SECRETARIA DEL ESCRIBANO JUAN CARLOS PASSEGGI. — A LAS DIEZ HORAS, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL —

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos sucesorios de don **PEDRO MONDINO y DOMINGA BERTONE DE MONDINO**, se ha dispuesto que el martillero sorteado al efecto don Francisco Bobbio, proceda a vender en pública subasta en las puertas de este Juzgado el día veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y uno a las diez horas el siguiente inmueble: Los solares de terreno números uno y dos de la manzana letra Y, situados en la Colonia Sarmiento, Departamento Las Colonias de esta Provincia, con todo lo en ellos plantado, clavado y adherido al suelo, compuesto cada solar de veintiún metros setenta y cinco centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros veintinueve centímetros de Sud a Norte, lindan conjuntamente al Norte, calle por medio y terreno de la manzana letra S, al Sud con los solares números cinco y seis de la misma manzana letra Y, al Oeste; calle y terreno de la manzana letra X y al Este, con el solar número tres de la referida manzana letra Y. El inmueble deslindado no reconoce gravámen de ningún género y se encuentra inscripto en el Registro de Propiedades bajo el No. 5249, al Folio 240, Tomo 47, año 1915, Sec. Propiedades Departamento Las Colonias. Los títulos se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados; y después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos (Art. 488, Inc. 5o. del Código de Procedimientos). La venta será al contado. Servirá de base para la subasta la suma de DOS MIL QUINIENTOS pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador depositará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta del precio, el resto una vez aprobado el remate. Por mayores datos a Secretaría o al martillero en su escritorio calle San Martín y Rioja. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Agosto 14 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

NOTA DEL MARTILLERO: En estos solares existe edificada una casa de material, compuesta de dos piezas, cocina y demás comodidades y cercado con alambre tejido de un metro cincuenta centímetros de alto.

No. 16376 v/29|8

SOCIALES

La fiesta religiosa de mañana.—

Mañana día de la Gloriosa Asunción de la Virgen celebrará esta capital la festividad en su honor. Anualmente estas fiestas religiosas congregan a numerosos fieles en los lugares de su realización, verificando igualmente misas en los templos donde tienen lugar.

En el vecino distrito de Piquete donde se encuentra ubicada la antigua capilla de Ntra Sra del Tránsito, desarrollaránse con este motivo en los días de mañana y pasado un interesante programa confeccionado por una comisión especial, que consta de una parte religiosa y otra de juegos populares, programa que termina el día 23 del corriente, y que contiene los siguientes puntos:

FIESTAS RELIGIOSAS. — Día 15. — A las 8 horas, misa rezada de comunión general.

A las 9.30. Solemne misa cantada, con sermón de la Virgen, por el P. Alberto Cabal. Oficiará la Santa Misa, el Sr. Rector del Seminario de Guadalupe, P. Angel Rodríguez Ez.

A las 16 hs. Rosario y procesión con la imagen de la Virgen del Tránsito.

FIESTAS POPULARES. — Día 15. — A las 7 horas, apertura del bazar y varios juegos infantiles.

A las 19.30. Grandes fuegos artificiales.

Demostraciones.—

Mañana al medio día será servido en la Quinta Freyre el almuerzo que las compañeras de tareas en la escuela Nicolás Avellaneda, de la señora Elena Pividori de Chávez, le ofrecen con motivo de su reciente ascenso, dentro del orden magisterial.

Se cuenta desde ya con la segura asistencia de las siguientes personas:

Señoras: Mercedes Chávez de Sánchez Carranza, Argentina Freyre de Maragno, J. de Jasson, Luisa R. de Reinoso, Eulalia De Gotardy de De la Peña, Elena I. de Angulo, Filomena R. de Toledo, María Elena Alballay de Gómez.

Señoritas: Argentina Búsico, Sara Marzano, Delia Frutos, Eladia Sabate, Nilda Gaydou Monasterio, Clara Josefina Sheahan, María Galategui, María Luisa Possentini, Juana Chena Navarro, Luisa Aragón, Mercedes Carnaval, Carmen Aguirre, María del Carmen Roldán, María Dolores Costábile, Dora Sibilitel, Luisa Cuniolo, E. Caselli.

Señores: Alberto Andino, Benjamín López, Ramiro Ibañez, Oscar Chávez y L. Sánchez Carranza.

In Memoriam.—

En la iglesia parroquial de Ntra Sra del Carmen se ofició esta mañana un solemne funeral impetrando por el descanso del alma del señor Ramón Grimalt, en oportunidad de cumplirse mañana el segundo aniversario de su lamentado fallecimiento.

En el culto de referencia numerosas amistades de los familiares del extinto se dieron cita renovándose las expresiones de pesar que su ingrato acontecimiento provocara.

Enlaces.—

Hoy ha quedado consagrada la unión matrimonial de la señorita María Ofelia García con el señor Arturo Maciel, pareja relacionada en nuestra sociedad.

La boda, celebrada en la intimidad, dió margen a que los afectos que rodean a los desposados se vieran trasuntados ampliamente en tan placentera ocasión.

—El lunes próximo será bendecida en la capilla de los PP. Agustinos Recoletos, la unión matrimonial de la señorita Sara Rodríguez con el señor Guillermo Botto, ambos vinculados en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa a verificarse a las 10 horas, actuarán de padrinos la señora Modesta S. de Rodríguez y don Eduardo Botto.

Las actas del casamiento civil serán subscriptas, por parte de la novia por los señores José M. Rodríguez y Domingo Botto y por el contrayente los señores Carlos Campanello y Carlos Lupotti.

Consagrados los esponsales, los nuevos esposos partirán a la Capital Federal.

—El próximo miércoles 19 se llevará a cabo el enlace de la señorita Rosa Emma Sobrero con el señor Emilio Eugenio Donatti.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ernesta S. de Donati, madre del novio y el señor Antonio C. Sobrero, padre de la contrayente.

Firmarán las actas civiles, el señor Felipe J. Sobrero y don José Donati.

Con este motivo circula la siguiente tarjeta de participación:

"Emilio Eugenio Donati participa a usted su enlace con la señorita Rosa Emma Sobrero y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Catedral Nueva el 19 del corriente a las 21 horas.

Santa Fe, agosto de 1931".

Colegio de la Inmaculada Concepción.—

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, pronunciará sus últimos votos el R. P. Nilo Arriaga S. J. en la misa de las 7 horas. El R. P. Julián Hurley, en nombre de la Compañía de Jesús recibirá del feliz votante el solemne documento por el cual pasará a ser miembro conspicuo de esta orden religiosa.

Con este motivo, los discípulos y educandos del benemérito jesuita se preparan para obsequiar con un acto literario-musical al excelente profesor y bondadoso prefecto.

Donación.—

Hasta la Gerencia del Hospital Italiano de esta ciudad ha llegado en carácter de donación de parte de los señores José Spagni e hijos, la cantidad de $ 500, gesto efectuado en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora Angela Pratissoli de Spagni.

La citada donación ha sido ya debidamente agradecida.

La fiesta de la Asunción.—

La Iglesia Católica celebrará mañana la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, en cuerpo y alma, a los cielos. En la Iglesia Catedral se rezará mañana a las 8 y 30 horas un solemne pontifical que estará a cargo de Mons. Rafael Canale Oberti, asistido por los seminaristas y miembros del clero local.

Primera comunión.—

Mañana en la misa de las 8 horas se acercarán por vez primera a la mesa eucarística, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), numerosos niños, acto que sin duda dará márgen a una lucida nota.

La nómina de los pequeños comulgantes es la siguiente:

Niños Juan Luis Aguirre, José Ma. Porta, Conrado Porta, Jorge Rapela, Bernado Carrasco, Eduardo Sánchez, Luis Rosales, Angel Carrasco, Hipólito Cisneros, Felipe Rodríguez, Celestino Martínez Roberto Hereñú, Francisco Blando Enrique Hereñú, José R. Martínez, Olvaldo Nuñez.

Niñas: Matilde Gil, Lidia Marini, Olga Terragni, Ma. de los Angeles García, Mirian Trapiella, Ana L. Calvo, Irma M. Romero, Anita Florenza, Teresa Giménez, Elena Bustos, Luisa Signes, Matilde Gil, Rosario Bravo, María Gonzáles, Ma. Magdalena Biaggione, Aurora Sánchez, Elsa García Sofía de la Dige, Laura Muñoz, Teresa Dusachi, Rosa A. Cabrera.

Funeral.—

El lunes venidero a las 8 horas se oficiará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen un solemne funeral impetrando por el descanso del alma de la señora Melania Bucci de Friggeri.

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones impetratorias acompañen a los deudos de la extinta.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana los restos de la que en vida fuera la señorita Norberta Vázquez, que después de una larga y penosa enfermedad dejara de existir ayer en esta capital, donde se encontraba extensamente relacionada.

Numerosa concurrencia acompañó a los deudos de la extinta en su cristiana misión, reeditando en tal oportunidad las expresiones de pesar que su desaparición causara.

Relevantes proyecciones alcanzó esta manifestación de duelo, en la que se vieron representadas conocidas y numerosas familias de nuestra sociedad.

En representación del Obispado de Nuestra Diócesis, intervinio en las exequias, el Ilmo Obispo Auxiliar Monseñor Rafael Canale Oberti, notándose también la presencia de los religiosos Fray José Pujol, P. Guardián del Convento de San Francisco y R. P. Fernández Tascón, del templo de Santo Domingo.

—En el Cementerio de la vecina villa de Santo Tomé, recibieron sepultura esta mañana los despojos mortales de la señorita Gioconda María Bedetti, que en esa localidad dejara de existir ayer.

Por esta ingrata causa los deudos de la malograda niña, reciben numerosas expresiones de condolencia.

Por Luchita Doldán Loza.—

El lunes próximo se cumplirá una nueva fecha del fallecimiento de Luchita Doldán Loza, niña perteneciente a un conocido y respetable hogar de nuestra capital.

Los sentimientos de pesar que su desaparición causara en nuestra sociedad, han de ponerse nuevamente de manifiesto en las misas que por el descanso de su alma se rezarán el lunes en la iglesia Matriz a las 9 horas.

Primera comunión.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen hará mañana su primera comunión el niño Jorge Alberto Bobbio Angeloni, motivo por el que una vez tomado el sacramento se verá sumamente agasajado por sus familiares y numerosos amiguitos.

Invitación.—

Se avisa a la Congregación de la Pía Unión Hijas de María que la devoción de los "Quince sábados" se rezará, el día de mañana, a las 9 horas. — La secretaría.

Misa de comunión.—

La Comisión Pro Festividades de San Roque hace saber a los devotos de este santo, que la misa de comunión en su honor se celebrará a las 7 y 30 horas del domingo próximo en la iglesia Matriz (Catedral).

Fallecimiento.—

En la Capital Federal, donde residía, ha fallecido recientemente, la señorita Francisca Durán, luctuoso acontecimiento muy lamentado entre las amistades con que contaba la extinta en esta capital.

Los restos de la malograda niña fueron inhumados en Buenos Aires.

—

Con pesar ha sido recibida entre las relaciones del señor Mariano Gil, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital.

Con este motivo llegan hasta sus deudos numerosas expresiones de pesar, sentimientos que han de ponerse nuevamente en evidencia en la ceremonia inhumatoria de sus restos a verificarse mañana a las 16 horas en el Cementerio Municipal.

MARIANO GIL

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 14 de Agosto de 1931

Su esposa: Rufina Escribano; sus hijos: Jacinto, Juana G. de Storti, Juan y Antonio; sus hijos políticos: Ulderico Storti y Victoria Dalo; su nietita: Lydia Gloria Storti Gil; sus hermanos: Ramón, Lorenzo, Juana y Felisa (ausentes); sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 15 de Agosto a las 16 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: San Lorenzo No. 3119. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.

Homenaje a la memoria del Dr. Eugenio Puccio.—

El señor tesorero del homenaje que se proyecta a la memoria del Dr. Eugenio Puccio, don José B. Rodríguez, continúa recibiendo significativas adhesiones. Damos hoy una nueva nómina de las personas que han expresado su deseo de figurar entre los tributarios al homenaje:

Dr. Luis G. Barletta, $ 10; Sr. Teniente Luis César Mina, 10; Dr. Julio A. Busaniche, 30; Dr. José Luis Busaniche, 20; Sr. Sebastián Dalla Fontana, 20; Dr. Francisco W. Sañudo, 50; Dr. Pedro Ignacio Viñas, 20; Dr. Luis S. Reggiardo, 30; Dr. Zenón Martínez, 30; Sr. Ricardo J. Huhn Reichig, 5; Sr. Ing. Ernesto Mai, 20; Dr. Pedro L. Puig, 20; Sr. Octavio Dreller, 10; Dr. Sixto Bayer, 50; Sr. José Vicente Parpal, 50. Recaudado según lista de adhesiones publicada el 28 de julio, $ 2.300. Total: $ 2.875.— moneda nacional.

Los que aun deseen adherirse a este homenaje se les ruega envien sus cuotas al tesorero Sr. José B. Rodríguez, Humberto 1o. 2451.

En el templo de Santo Domingo.—

Mañana se celebrará en esta iglesia con toda solemnidad la fiesta de la Asunción de la Virgen.

A las 8 horas, misa de comunión general. A las 10 horas, misa solemne asistida de ministros, la cual se aplicará a intención de la señora Dolores R. Galisteo de Iturraspe.

A las 18 horas se rezará el Santo Rosario, sermón que predicará el M. R. P. Vicario Provincial; terminación de la novena y bendición con el Santísimo.

Puede ganarse el Jubileo.

Cambios de domicilio.—

El señor Carlos Viaut y familia ha trasladado su domicilio a la calle San Martín 3121 el que pone a disposición de sus amistades.

—A la calle Belgrano No. 3101, ha trasladado su domicilio la señora Angela Crovetto Vda. de Cassanello, el que pone a disposición de sus amistades.

Obsequio.—

Agasajando a la señora Ana Mirassou de Caspani, se llevará a cabo el lunes próximo por la tarde, en el domicilio de la señora Rosa Keller de Cardona, un té íntimo al que ha sido invitado un grupo de las más cercanas amistades de los dueños de casa y de la obsequiada.

Esta demostración de afectos, promete revestir muy interesantes caracteres.

Enfermos.—

Guarda cama el señor Adolfo Fayó.

—Mejora el señor Francisco Bosch.

—Se restablece la señora Haydée Torres de Baratelli.

—Guarda cama, la señorita Olga Visconti.

—Restablecida la señora Judith Moscoso de Salaber.

—Enferma la señora Julia S. de Iturraspe.

—Continúa enfermo el doctor José María Cullen.

Enferma la señora María Hertz de Petrina.

—Algo enfermo el niñito Emilito Leiva Castilla.

—Continúa mejorando la señora María Galisteo de Mántaras.

—Se encuentra enfermo el doctor José M. Cullen.

—Sigue siendo delicado el estado del señor Benito Ballarini.

—Restablecido el señor Roberto Orellano.

—Se restablece el doctor Severo A. Gómez.

—Restablecida la señora María Beleno de Aguirre.

—Mejorada la señorita Laura Correa.

—Algo mejor la señora Mercedes Cullen de Aldao.

—Continúa en cama el señor Francisco Carbone.

—Se restablece la señora Josefa Cullen de Furno.

Viajeros.—

De Rosario la señora María Luisa Piñero de Moscoso y su hija Susana.

De Reconquista, el señor Dardo Parera.

—A Pergamino, el señor Gesualdo Di Bernardo, acompañado de su esposa Da. Amalia Mosca y sus hijos Coco y Cocho.

—Para el mismo punto, el doctor Marcos Arteaga y Sra.

—A Rosario, el señor Pablo E. Von Finck.

—De Rosario la señora Marina Reyes de López.

—A y de Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—A Gálvez el señor Aurelio Martínez su señora Clara Virasoro y sus hijos.

—De Rosario el señor Pascual F. Serrao.

—Ayer a Buenos Aires la señora Blanca Pérez de Molinas.

—Del Norte, el señor Ramón Vázquez.

—Esta noche a Buenos Aires el doctor Alberto Molinas.

—A Rafaela, el señor Juan Bourdalé.

—De Buenos Aires, la señora Elsa Iriart de Sotelo.

—De Buenos Aires, la señorita Cristina Cabal.

—De Rosario, el señor Manuel Castilla Sastre.

—De Rosario, el doctor Severo A. Gómez, su señora Joaquina Cullen y su hija Nené.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: José Prats, Juvenal J. Viotti y Sra., Operto y Sra., Juan Sancho, Lozada, Antonio Benítez, Santiago Falcó, N. Ayerza, B. Tarsitano, Teófilo Derkal.

Salidos. — F. Sosa, F. Pernia, J. Esteva, E. Martínez, Ejomovich, J. J. Viotti y Sra., Operto y Sra., S. Falcó.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Mario Serratti, Felipe Gritti, Marelli, Rodolfo Capello, Pablo Serra, Juan Mayo, Nicolás Rosso E. S. Pérez, Angel Bens, P. Mariani, Carlos Allende, Severino Menéndez, José Histol.

Salidos. — Bernardo Strubbia, Del Grosso, Rondini, Rafael Martínez, R. Becerra, Juan A. Degiovanni, Angel Bens, Nicolás Serra, Carlos Allende, Severino Menéndez.

GESTIONES DE LA FEDERACION DEL MAGISTERIO

Notas enviadas al Ministro de Instrucción Pública

"Casilda, 8 de agosto de 1931. — A S.S. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento. — Don Reynaldo T. Pastor. — Santa Fe. — La Federación Provincial del Magisterio, como entidad gremial que, a la vez que brega por el mejoramiento y dignificación del maestro, se hace un deber en velar porque los altos intereses escolares no sufran desmedro, cumple con un deber de colaboración elevando ante el señor ministro el pensamiento del magisterio agremiado, en relación al cumplimiento de las reglamentaciones vigentes sobre incompatibilidades.

Verbalmente hemos tenido el honor de manifestar al señor Ministro nuestra adhesión al propósito del P. E. de hacer efectivas las disposiciones que reglan la acumulación de empleos y hemos obtenido de S.S. la seguridad de que se aplicará con criterio de equidad, comenzando a hacerse efectivo tal pensamiento, con los empleados de más elevados sueldos.

Posteriormente la Sociedad "Unión del Magisterio" de Rosario adherida a esta Federación ha solicitado nuevamente la atención del señor ministro hacia este tema doblemente interesante, por lo que afecta al buen servicio docente y a situaciones económicas de maestros que acumulan empleos, cuando otros carecen de sueldos en absoluto.

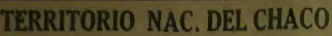
Las conclusiones a que arribó la asamblea de la Sociedad Unión del Magisterio, que transcribimos con sus fundamentos, sintetizan los aspectos varios del problema y concordando con el criterio de esta J. E. que refleja las opiniones vertidas por los delegados a los Congresos, las hacemos nuestras elevándolas al señor ministro, en la convicción de que las considerará dentro del criterio humano de interpretación de la ley, cuando esto no comporte un mal para el interés público.

En la seguridad de que S.S. ha de prestar deferente atención a este justo pedido de los docentes, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración".

"Casilda 8 de agosto de 1931. — Al señor presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Justo I. Cabal. — Santa Fe. — La J. E. de la Federación Provincial del Magisterio ha recibido con suma complacencia la resolución del H. Consejo de designar una comisión especial encargada de proyectar un nuevo reglamento general para las escuelas de la provincia, según comunicado oficial hecho a esta Federación por nota número 371 de la fecha, 4 del mes en curso.

Al aceptar complacidos la honrosa invitación que se hace a esta Federación de colaborar en una labor de tan urgente como premiosa necesidad para el presente, me es grato comunicarle que esta J. E. ha designado como delegados a la Srta. María Samatán de esa ciudad y al presidente de la Federación señor Pedro Martí de Casilda, quienes quedan a disposición de esa superioridad, en espera de la fijación de la fecha de las reuniones.

Sin otro motivo, saluda al señor presidente muy atte."



TERRITORIO NAC. DEL CHACO

Desde Villa Angela

Municipales.—

Como en números anteriores habíamos procedido a llamar la atención de los señores municipales sobre problemas edilicios cuya no pronta solución redundaba en perjuicio del municipio, hoy debemos destacar con satisfacción que el buen estado de las calles será una realidad dentro de breve tiempo, de continuar con idéntica intensidad los trabajos ordenados por el señor Comisionado Municipal.

Desde hace varios días varias cuadrillas de obreros están procediendo a efectuar al costado de ellas obras de desagües y abovedamiento.

Estos trabajos largamente deseados por la población, reportarán los beneficios consiguiente a la par que contribuirán enormemente al embellecimiento de la Villa.

Vermouth danzant.—

En el vermouth - danzant celebrado el día 9 del corriente en el cine Cervantes por la tarde, se vió concurrido, entre los asistentes notamos las familias de: Muñoz, Monferrer, Lorenzo Waisman, Glaris, Pando, Alvarez, Macía, Ontiveros, Rinaldi, Molina, Picabea. Señoritas: Ullbarrie, Vacca, Cachi, Chocrón, Piccili, Pareras y otras.

DEPORTES

"A. Alvear" al vencer por dos goles a uno a "U. Progresista" se clasificó campeón de la temporada

El día 9 del corriente en el field del Club "Unión Progresista" se llevó a cabo el último partido del campeonato oficial del año 1931 patrocinado por la Liga de Football local y en el que se disputaba el trofeo denominado Casa Antín, entre los cuadros de "Atlético Alvear" y Unión Progresista; es de hacer notar que el Alvear en las tablas de posiciones ocupando el primer puesto, aventajaba al Progresista en dos puntos.

Siendo las 15 y 30 bajo las órdenes del referée Manuel Buonacuore, los cuadros se alistaron de la siguiente manera:

"A. Alvear": Tomás Wuk; Vicente Gómez y Francisco Gómez; M. Monzón, Juan Borlone y Ramón Vera; Felipe Wenk, Sixto Medina, Luis Vargas, Juan Margosa y Justo Hidalgo.

"U. Progresista": Roberto Schdmit, Memendi y Rodríguez; Rocha, Ojeda y Barrios; Cándido P. Insaurralde, Memendi, Urbina y Vasallo.

Iniciado el juego los alvearistas empezaron a presionar y obtuvieron a los 19' con una bonita jugada de combinación y por intermedio de Sixto Medina el primer tanto; casi al terminar el primer tiempo los progresistas reaccionaron y llevaron una serie de cargas que fueron desbaratadas por la defensa blanquinegra.

Reiniciada la brega los rojiblancos en sus jugadas peligrosas y se llevarían 18 minutos de juego cuando en un entrevero frente al arco defendido por Tomás Wenk, uno de los jugadores cometió un hands penal; efectuada la pena por José Memendi.

Wenk en brillante estilo detuvo la ball encargándose la defensa de alejar el peligro. 4' más tarde Unión Progresista logra igualar posiciones.

Casi al finalizar el tiempo los Alvearistas reaccionaron y faltando 5' para terminar obtuvieron en brillante forma el goal de la victoria el que se produjo de la siguiente forma: el quinteto ofensivo de "Alvear" llevó una serie de avances peligrosos viéndose obligada la defensa en uno de ellos a ceder corner el que fué ejecutado por Juan Margoza en forma impecable siendo recibida por Justo Hidalgo el que con un brillante golpe de cabeza la alojó en la red.

Continuando Alvear en la ofensiva el juez dió por finalizada la brega.

El juez en su desempeño estuvo correcto.

La Parcialidad de un Referee Malogró un Match en ARRUFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Conforme se anunciara, llevóse a cabo, el domingo 9 del corriente, en el field del club Atlético de ésta, el encuentro entre las escuadras superiores del club local, enfrentando al C. A. Independiente de la vecina localidad de San Guillermo.

La brega no cristalizó la esperanza despertada en la afición local y simpatizantes del cuadro visitante que concurrieron al campo de juego ansiosos de presenciar un match que se cotizaba a la altura de sus antecedentes; y aunque adquirió durante la primera etapa contornos brillantes, lo neutralizó plenamente el referee Sr. López en el segundo período, cumpliendo en consecuencia criticar su actuación partidista, hasta llegar al extremo de prescindir de su misión como árbitro, para constituirse en un elemento más para el team mencionado en primer término.

Los visitantes que desde el comienzo se mantuvieron durante mayor tiempo en la ofensiva, hasta decretarse la terminación de la primera etapa con un empate de dos goales cada bando, aun cuando estas cifras no reflejan lo que fué la lucha, lo hicieron con más empeño al reanudarse el juego, consiguiendo dominar completamente su rival, obligándole a replegarse en la defensa para contener las cargas encabezadas por el terceto central ofensivo que mostróse sumamente peligroso. Y, el hecho de no haber ocasionado nuevos contrastes a la valla local, obedece en gran parte al desempeño del referee, que vió la única solución posible en la parcialidad a favor de su cuadro, hasta concluir con la paciencia y caballerosidad del team visitante que optó por su retiro del field, antes de ofrecer un espectáculo desagradable; que, de no haber adoptado el capitán visitante este temperamento, mostraría muy pronto su realidad.

Cabe, pues, hacer resaltar la actuación del árbitro, quien declinó su conocimiento y responsabilidad en la dirección de un encuentro, en verdadero y manifiesto fanatismo, llegando al extremo imperdonable y absurda pretensión de impedir todos los avances visitantes, para evitar que sus remates decretaran una nueva caída de la valla local, que por cierto no tardaría en ocurrir, sancionando fallas imaginarios, abusando del hecho de estar a su cargo la dirección del encuentro se creyó con derecho para hacerlo.

Guiados de su actuación imaginaríamos en el reglamento de nuestro football innovaciones, por cuanto sin causa alguna a un elemento del club visitante le fué ordenado su retiro del field, sin advertirlo al capitán del team el cual correspondía.

Esta circunstancia, agregada a la injusticia que hizo gala el árbitro durante el tiempo que se llevaba jugado del segundo período, dió su fruto a los veinte minutos, al abandonar el cuadro visitante el field, luego de demostrar su habitual caballerosidad.

ARBITRARIO PROCEDER DE UN COMISARIO

De N. Corresponsal en Monigotes

Ha sido censurada por la opinión pública el proceder observado por la policía de Curupaity, pueblo vecino a éste, en contra de ciudadano don Isaac Cornejo, al que golpearon en forma brutal y una vez llevado a la comisaría, fué atado de pies y manos contra un palo, el que después de varias horas de estar atado, consiguió aflojarse las ligaduras que lo sujetaban y escaparse, presentándose a la comisaría de ésta, en demanda de garantías no obstante este pedido, fué llevado hasta Curupaity y de allí llevado con esposas a la Jefatura de Policía del Departamento; éste es un acto condenable, pues trátase de un antiguo y caracterizado vecino de esta jurisdicción.

Sería conveniente que la Jefatura de Policía, tomase las medidas necesarias y evitara estos procederes.

Corresponsal.

La próxima Expos. Nacional de Ganadería

El Ferrocarril Central Argentino concede rebajas en los pasajes y fletes

El Ferrocarril Central Argentino anuncia que, con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería que deberá inaugurarse el día 5 de septiembre próximo, en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, se emitirán en todas las estaciones de su línea (exceptuando las estaciones urbanas de Retiro a Tigre y Villa Ballester inclusives), boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida más el 50 o|o. Estos boletos se expenderán desde el 3 al 7 de septiembre, con validez para regresar hasta el día 13 del mismo mes.

Además, se acordará el 50 o|o de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales y maquinarias que, habiendo figurado en la Exposición y por no haber sido vendidos, se devuelven al remitente primitivo y punto de procedencia, siempre que el transporte de ida haya sido efectuado por las líneas del Ferrocarril Central Argentino.

La rebaja aludida se hará a la presentación del certificado que, al efecto, expenderá la Sociedad Rural Argentina, sin cuyo requisito no podrá acordarse rebaja alguna. La rebaja no regirá sobre el recargo del 25 o|o que se cobra cuando se efectúe el transporte de animales en pie por trenes de pasajeros.

A fin de facilitar el acceso al local de la Exposición, el Ferrocarril Central Argentino expenderá, también, boletos de entrada al precio de $ 2.00 m|n. cada uno.

Centro de Martilleros de Buenos Aires

En su local social de la Bolsa de Comercio, tuvo lugar el martes 11, la 12a. Asamblea Anual de socios del Centro de martilleros de hacienda y bienes raíces, congregando con este motivo a lo más calificado del gremio, que se vió representado en gran número.

Fué tratada la orden del día como sigue:

1o.) Aprobación de la Memoria y cuentas de gastos, siendo aprobado por unanimidad este punto.

2o.) Elección de la comisión directiva, fué elegida por mayoría la siguiente:

3o.) Varios.

La C. D. dió cuenta de los asuntos en trámite después de cerrada la memoria, lo que fué aprobado por la asamblea, pidiéndose en ese momento un voto de aplauso para la comisión directiva saliente, por su brillante actuación durante el período que termina y en especial por la digna actitud asumida en el asunto de los remates oficiales (Banco Hipotecario de la Nación y Municipalidad de Buenos Aires Designación por sorteos).

La comisión directiva ha quedado constituída así:

Titulares.—

Presidente: Francisco Madrid; Vicepresidente, José Salsamendi; secretario, Ernesto Araujo; gerente-tesorero, Adriano J. Acosta y Lara; vocales: Fernando L. Bonazzi, Sebastián A. Casares, Juan F. Bruno; Juan C. Chapuis, Pedro C. Hasquet, Dante Bonzini y Juan P. Arnaude.

Suplentes.—

Luis La Torre, Héctor Cabo Onagoyti, Angel C. Castellar, José Ventura Arrúe, Héctor Y. Acuña y Anacleto Pérez.

Tribunal de honor.—

Ramón Olaciregue, Juan R. Lanusse, Julio A. Quesada, Adolfo Calvete, Julio L. Peña.

Cámara de Ganadería.—

Alfonso Ayerza, Serviliano Goller, Oscar Lasota, Dr. Lorenzo J. Gómez, Pedro Saparrat y J. Bernales.

Sub-comisión de martilleros de haciendas.—

Ernesto Brebbia, Juan Vallerga, Abelardo A. Telayna, Bartolomé Biblioni Llinás y Eduardo Lago.

Sub-comisión de martilleros de bienes raíces.—

Luis Enriquez, Máximo Marcos, Campilo Vázquez, Enrique Yanis y Samuel E. Mena.